

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Patrocinante:  
Profesora Gloria Mulsow  
Instituto de Filosofía y  
Estudios Educativos.

**PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL  
APLICADOS EN ENSEÑANZA MEDIA.**

Tesis Para optar al  
Título de profesor en  
Lenguaje y Comunicación  
y al grado de Licenciado  
en Educación.

Graciela Alejandra Illanes Zúñiga  
Alejandra Betzabeth Müller Espinoza

**VALDIVIA-CHILE  
2006**

## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestras familias que han sido un apoyo constante en todo nuestro desarrollo como futuras educadoras.

A Dios que nos acompaña en nuestro caminar y nos guía para ser cada día mujeres más comprometidas con la labor de educar personas.

A nuestra profesora guía por darnos parte de su tiempo y disipar nuestras dudas.

A un profesor que nos ayudo a tomarle cariño a los números (Profesor Luís Romo)

Graciela y Alejandra

A mi mami Mina que siempre ha estado detrás de mis grandes triunfos y que forjó mi personalidad.

A mi madre, que sé que desde el cielo me está cuidando y se siente muy orgullosa de mis logros.

A un gran hombre, a un gran padre. (Tío Leo)

A mi fiel compañero, que me ha apoyado durante todo este proceso y me seguirá apoyando en mí caminar.

A mi hijo que es la luz de mi vida.

Alejandra Müller E.

## INDICE

<b>Agradecimientos</b>	1
<b>CAPÍTULO I: Delimitación del problema</b>	4
<b>I.Introducción al tema de estudio</b>	4
<b>I.1Objetivos del estudio</b>	6
<b>CAPÍTULO II: Marco teórico</b>	7
<b>PRIMERA PARTE:</b>	7
<b>II.1. 1. Principales perspectivas sobre desarrollo humano</b>	
<b>II.1.2. Jerarquía de necesidades humanas propuestas por</b>	9
<b>Abraham Maslow y su relación con el desarrollo persona</b>	
<b>II.1.3. Características de la persona autorrealizada</b>	11
<b>II.1.4. Carl Rogers y su enfoque centrado en la persona</b>	12
<b>II.1.5. Adolescencia</b>	15
<b>II.1.6. La búsqueda de la identidad y su relación con la teoría</b>	21
<b>de Erick Erickson</b>	
<b>SEGUNDA PARTE:</b>	28
<b>II.2.1.Acciones ministeriales vinculadas al desarrollo personal</b>	
<b>II.2.2.Objetivos fundamentales transversales para la educación</b>	31
<b>media</b>	
<b>II.2.3. Programas de desarrollo personal en la educación media</b>	35
<b>CAPÍTULO III: Metodología de la investigación</b>	58
<b>PRIMERA PARTE:</b>	58
<b>III.1.1Reseña del sistema educacional</b>	
<b>III.1.2.Contextualización regional</b>	62
<b>III.1.3. Recopilación bibliográfica</b>	64
<b>SEGUNDA PARTE:</b>	65
<b>III.2.1.Diseño de investigación</b>	
<b>III.2.2. Población y muestra</b>	65
<b>CAPITULO IV: Presentación y recolección de datos</b>	68
<b>IV.1 Técnicas de recolección de datos de datos</b>	69
<b>IV.2 Instrumentos de recolección de datos</b>	70
<b>IV.3 Análisis de datos</b>	72

<b>CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones</b>	109
<b>V.I.1. Conclusiones generales</b>	109
<b>V.I.2. Sugerencias</b>	112
<b>GLOSARIO</b>	114
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	115
<b>ANEXOS</b>	116
<b>ANEXO A: Instrumento</b>	116
<b>ANEXO B: Cuadros estadísticos</b>	118

## **CAPITULO I: PROBLEMA, DEFINICION Y DESCRIPCION**

### **I. 1.1 INTRODUCCION**

¿Qué es lo que realmente se necesita para llegar a ser una persona plena en la vida? ¿Qué se requiere para que hombres y mujeres puedan desarrollarse exitosamente? ¿Qué es lo que necesitan las personas para ser felices?. Preguntas como estas son difíciles de responder, pues lo que es bueno para algunos no lo es para otros. No todos tienen las mismas aspiraciones. De lo único que se puede estar seguro es que todos quieren ser exitosos, para sentirse plenos. Para ello, se debe crecer de forma integral, es decir, es necesario ser sujetos con valores y actitudes positivas ante una sociedad que cambia vertiginosamente. Hay que tener en cuenta que el desarrollo personal es muy importante, puesto que implica el conocimiento de uno mismo, la autoestima para enfrentar los obstáculos que la vida presenta y la decisión para llevar en buena dirección la vida personal.

Este trabajo de investigación pretende presentar, de alguna manera, una realidad que está latente, día a día, en todos los seres humanos y, en especial, en los educandos. Estos últimos son, precisamente, los protagonistas de esta investigación, pues ellos permitirán conocer cómo se enfrentan a esta sociedad de cambios y cómo se desarrollan como personas. Para esto, se analizarán las herramientas que la educación chilena proporciona a estos educandos en la continua lucha por su crecimiento personal e integral.

El objetivo primordial de esta investigación es determinar la importancia del crecimiento personal de los educandos y cómo este se logra, a través de la educación, tanto en Chile como, en forma más específica, en la ciudad de Valdivia.

Se espera que este trabajo de investigación sea de utilidad para todos aquellos que deseen, de alguna manera, cooperar en la tarea de educar a personas, orientadas a constituir una sociedad positiva, centrada en valores y preocupada, permanentemente, por el desarrollo integral de sus miembros.

## **II.1.2 PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA TESIS**

### **Objetivo general**

Comprender la importancia del proceso de Desarrollo personal en la Educación Media.

### **Objetivos específicos**

Realizar un catastro de los programas de desarrollo personal impartidos en establecimientos municipales y particulares subvencionados de la ciudad de Valdivia.

Describir los distintos programas de desarrollo personal aplicados en la Enseñanza media.

Cotejar la aplicación de los programas de desarrollo personal en los colegios particulares subvencionados, y los municipales.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

### **PRIMERA PARTE**

#### **II.1.1 PRINCIPALES PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO**

Para explicar el desarrollo del ser humano se han propuestos variadas teorías, que acercan al conocimiento de la naturaleza fundamental del comportamiento de cada individuo. Distintos psicólogos y pensadores proponen cuatro perspectivas principales relacionadas con el desarrollo del ser humano: la psicoanalítica, la mecanicista, la organísmica y la humanística.

**Perspectiva Psicoanalítica:** Esta perspectiva señala que las fuerzas inconscientes motivan la conducta del ser humano. Fue creada por Sigmund Freud y perfeccionada por diversos estudiosos, entre los cuales E. Erikson es el más importante.

**Perspectiva Mecanicista o Teoría del Aprendizaje.** Esta perspectiva sostiene que todo cambio es una reacción a causas externas. Considera que las personas son como máquinas que reaccionan automáticamente al estímulo exterior. El desarrollo humano es visto, principalmente, como la respuesta a eventos externos. No toma en cuenta los propósitos, deseos e inteligencia del individuo. Los principales exponentes de esta perspectiva son Skinner, Pavlov y Watson.

**Perspectiva Organísmica:** Esta perspectiva ve a las personas como agentes activos de su propio desarrollo; enfatiza los cambios cualitativos y entiende el desarrollo como discontinuo, esto es, como si tuviera lugar por etapas. Uno de los fieles seguidores de esta corriente es Jean Piaget.



**Perspectiva Humanística:** Esta perspectiva está influenciada por el Organicismo, el cual considera que la persona humana capaz de hacerse cargo de su vida y manejar su propio desarrollo. Esta teoría enfatiza, además, que las personas tienen la habilidad para desarrollarse en forma saludable y positiva, a través de cualidades humanas tales como la selección, creatividad y autorrealización.

Es necesario valorar en la psicología humanista todo lo que orienta y ayuda a comprender y a desarrollar al ser humano.

“Los términos claves que se asocian con la educación humanista son: autorrealización, auto-efectividad, autonomía, destacando el papel de protagonista que toda persona desempeña en su educación y en todo su quehacer. Esto implica no sólo la capacidad de elección, es decir, de ejercitar su libertad, sino de enfrentarse a su auto-conocimiento a fin de elegir acertadamente y así conducirse a una vida más creativa y plena” (Marta Manterola, 1998).

El término de Psicología Humanista fue propuesto por Abraham Maslow y un grupo de estudiosos dirigidos por él, motivados por un interés común: el investigar y desarrollar la psicología de los seres humanos. El principal objeto de estudio es la persona que experimenta y sus cualidades distintivamente humanas, como son: su capacidad de elegir, su creatividad, valoración, dignidad, valor, libertad y el desarrollo de sus potencialidades. Este modelo enfatiza a la persona y la considera como positiva, intencionada, activa e involucrada en experiencias de vida.

## **II.1.2 JERARQUIA DE NECESIDADES HUMANAS PROPUESTAS POR ABRAHAM MASLOW Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO PERSONAL.**

Todo ser humano, desde sus primeros años de vida, tiene diversas necesidades, las cuales deben ser satisfechas para lograr su pleno funcionamiento y óptimo desarrollo. Estas necesidades fueron definidas y ordenadas por Abraham Maslow, quien las clasificó y jerarquizó en función de su importancia y primordialidad. Estas necesidades son cinco y constituyen, según Maslow, una pirámide, en la que, en su base, se encuentran las necesidades fisiológicas de supervivencia, siguiendo, en forma ascendente, las necesidades de seguridad, de amor y pertenencia, de estima (reconocimiento) y de autorrealización.



Las necesidades fisiológicas de supervivencia, consideradas universales, se ubican en el primer nivel porque son las necesarias para preservar la vida, como la necesidad de oxígeno, de alimentación y descanso.

Luego de cumplir con el logro de este nivel nace la necesidad de seguridad, que implica la protección contra el peligro, amenazas, pérdidas de ingresos, etc.

Una vez logrado el segundo nivel, el ser humano busca satisfacer necesidades sociales, como son el pertenecer a un grupo, el ser aceptado por sus iguales y el recibir amor.

La próxima necesidad, considerada en esta jerarquía, es la necesidad de estima, de ego, ubicada en el cuarto nivel y se refiere a la búsqueda de aprobación y reconocimientos que lleven al logro y competencia personal.

Las cuatro necesidades, anteriormente mencionadas, son agrupadas por Marta Manterola Pacheco (1998) con el nombre de “Necesidades de Deficiencia o Carencia”, denominándolas así porque su ausencia “energiza o mueve a las personas a satisfacerlas”.

Por último, en el quinto nivel de la pirámide jerárquica propuesta por Maslow, se encuentran las necesidades de “auto-realización y desarrollo del potencial propio”. Estas se refieren a la realización de todas las potencialidades de la persona, a su auto-desarrollo continuo, a sentirse pleno y satisfecho humanamente.

Para alcanzar el nivel de auto-realización se deben satisfacer todos los niveles previos, de lo contrario el hombre no podrá llegar a su estado de máxima realización.

La psicóloga Diane Papalia (1992) tiene otra opinión en relación a la superación de cada uno de estos niveles y al logro de la auto-realización del ser humano. Según ella, “Nunca nadie se halla completamente realizado, pero la persona que está desarrollándose de manera saludable siempre esta subiendo a niveles que producen mucho más realización”.

El desarrollo personal está completamente ligado a todas las necesidades mencionadas anteriormente, comenzando por la alimentación, que es vital para la subsistencia del ser humano hasta llegar a la plena auto-realización.

Pero, sin duda, es en el último nivel de esta escala, donde se aclara este vínculo. Aquí, el desarrollo personal y la auto-realización se entrelazan. Esta unión se logra dando función a ambos conceptos. Por una parte, el desarrollo personal - considerado como un proceso que implica descubrimiento, maduración, reflexión y cambio de actitudes - es la Herramienta o Camino para el *logro* de una Meta o Resultado, que no es otro que la auto-realización. La presencia de uno es vital para la existencia del otro, así se crea la relación entre ambos.

### **II.1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA AUTORREALIZADA**

Según Maslow (1954) una persona auto-realizada posee las siguientes características: percepción de la realidad, aceptación de sí misma, de otros y de la naturaleza, espontaneidad, habilidad para resolver problemas, autodirección, desinterés y deseo de privacidad, naturalidad en la apreciación y riqueza de reacción emocional, frecuencia de experiencias muy valiosas, identificación con otros seres humanos, relaciones satisfactorias y cambiantes con otras personas, una estructura democrática de carácter, creatividad y un sentido de valores.

## **II.1.4 CARL ROGERS Y SU ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA. (ENFOQUE HUMANISTA)**

El enfoque humanista, amparado en el existencialismo, ve al hombre como un ser inserto en el mundo, el cual debe determinar su esencia a través de su existencia. Esto significa tener plena libertad y, a la vez, ser responsable de su conducta. Este enfoque considera el carácter integral del individuo y defiende sus valores.

Carl Rogers es un fiel defensor de este enfoque y uno de los grandes representantes de esta psicología humanista que, en un principio, no fue muy tomada en serio, por ser catalogada de poco científica. Por esto, Rogers realizó profundos estudios en el campo de la psicoterapia, aportando nuevas ideas, la que ha dado resultados grandes y positivos.

Su enfoque está centrado en la persona, más bien en el cliente como lo nombra Rogers. Este cree, definitivamente, que el hombre es capaz de crecer en plena libertad, siempre y cuando el lo quiera, pues en sus manos tiene las herramientas para hacerlo.

Las psicoterapias, a las que se refiere Rogers, son manejadas desde una perspectiva en la que el hombre es un ser que se debe tratar en forma integral. Lo que postula Rogers en su libro “ El poder de la persona” es que el problema del individuo no es lo más importante, sino el individuo mismo en su totalidad. “El centro de atención es el individuo y no el problema. El objetivo no es resolver un problema particular sino ayudar al individuo a crecer, de modo que él pueda hacer frente al actual problema y a problemas posteriores de una manera más integrada. Si el individuo puede ganar suficiente integración para manejar un problema de manera más independiente, más responsable, menos confusa, mejor organizada, entonces será capaz de manejar también nuevos problemas, de la misma forma” (Rogers, 1980).

Para Rogers, el hombre siempre tiene tendencia a auto-realizarse plenamente. “Existe en todo organismo, a cualquier nivel, un movimiento subyacente que los lleva hacia una realización constructiva de sus potenciales inherentes. Existe en el hombre una tendencia natural al desarrollo completo. El término que ha sido más usado para designar este hecho es la tendencia **actualizante** y es algo que está presente en todos los organismos vivos. Ella es la base sobre la cual está construido el enfoque centrado en la persona” (Rogers, 1980) .

En el capítulo titulado “La política de las profesiones de ayuda”, de su libro “El poder de la persona”, Rogers plantea que existen tres condiciones para promover y crear un clima de crecimiento, que haga posible la liberación del individuo, de modo tal, que pueda gobernar y comprender su vida, ya sea desde la relación terapeuta y cliente, padre e hijo, o de cualquier otra situación que ayude a conseguir el objetivo primordial, cual es **el desarrollo de la persona.**

La primera condición es la genuinidad, autenticidad, congruencia. El terapeuta debe hacer sentir a su cliente que está frente a un ser auténtico, que se muestra tal como es. Así, el cliente pueda expresar con mayor libertad sus sentimientos y actitudes. Tal libertad experimentada por el cliente hará que la terapia sea más significativa. La segunda condición es la aceptación, aprecio o estimación. Cuanto más el terapeuta tiene estas actitudes, mayor es la probabilidad de que la terapia sea exitosa. Por último, está la comprensión empática, que es cuando el terapeuta capta los sentimientos y significados personales del cliente y comunica esta comprensión al mismo.

“Conforme el cliente se va haciendo más consciente de sí mismo, más aceptante de sí, menos defensivo y más abierto, él encuentra, por fin, algo de la libertad para crecer y

cambiar en las direcciones naturales del organismo humano. La vida está ahora en sus manos para ser vivida como un individuo” (Rogers, 1980).

“Un enfoque centrado en la persona se basa en la premisa de que el ser humano es un organismo básicamente digno de confianza, capaz de evaluar la situación externa e interna, de comprenderse a sí mismo en su contexto, de hacer elecciones constructivas como los siguientes pasos en la vida y de actuar en base a esas elecciones” (Rogers, 1980).

En el ámbito de la educación, el aporte de Rogers ha sido grande. Al trasladar al campo educativo el enfoque centrado en la persona “la enseñanza se torna en una relación interpersonal facilitante, proporcionando de esta manera un fundamento psicológico sistemático para la llamada educación humanista” (Manterola, 1998).

Los planteamientos teóricos, a los que se refiere Rogers en el campo educativo, son los referidos a la psicoterapia centrada en el cliente. Después formula otras ideas respecto a la persona humana y a su desarrollo. En su texto “ libertad y creatividad en la educación” da a conocer experiencias de personas que han tratado de usar un método no directivo, en el cual los alumnos pasan a ser los protagonistas de su propia educación, con plena libertad para usar su creatividad.

Su enfoque centrado en la persona ha hecho que se considere a los educandos como seres integrales, que tienen una tendencia natural a auto-realizarse y que hay que confiar en ellos. Confiar que pueden crecer unos con otros, tomando en cuenta que el clima en el cual se desarrollen sea propicio para lograr un desarrollo personal, el cual esté acorde con el logro de una plena convivencia.

## II.1.5 ADOLESCENCIA

**Adolescencia** es el período de transición entre la niñez y la etapa adulta. “Es más fácil determinar cuando empieza la adolescencia que cuándo termina. Los cambios biológicos que señalan el final de la infancia producen un rápido aumento en el peso y en la estatura, cambios en las proporciones del cuerpo y en el logro de la *madurez sexual* (capacidad de reproducirse). Se considera que la adolescencia generalmente empieza con el ímpetu de la *pubertad*, el proceso que lleva a la madurez sexual (la pubertad puede también describirse como maduración del adolescente). Pero el final de la adolescencia tiene que ver con factores sociales y emocionales más que con el cambio psicológico. Se ha dicho que la adolescencia “empieza en la biología y termina en la cultura” (Gabriel de la Mora, 1977).

La entrada en el mundo adulto no está bien definida. La gente puede usar definiciones sociológicas y llamarse adulto cuando se puede mantener, ha escogido una carrera, se ha casado o ha fundado una familia. También hay definiciones psicológicas. Se considera que la madurez intelectual coincide, generalmente, con la capacidad del pensamiento abstracto. La madurez emocional depende, en cambio, de logros tales como descubrir la identidad propia, llegar a ser independiente de los padres, desarrollar un sistema de valores y entablar relaciones maduras de amistad y amor. Algunos, nunca dejan la adolescencia, no importa cuál sea su edad cronológica



### **¿Qué cambios físicos tienen lugar en la adolescencia?**

La maduración del adolescente, o pubertad, tiene varios aspectos. Estos son cambios físicos de la adolescencia, los cuales se describirán oportunamente.

Crecimiento súbito del adolescente: aumento abrupto en la estatura y el peso que precede a la madurez sexual. Comienza en las niñas alrededor de los 10 años y en los niños alrededor de los 12 ó 13 años. Normalmente, dura cerca de dos años, inmediatamente después de que el crecimiento súbito termina, la persona alcanza su madurez sexual. El crecimiento de la estatura está en efecto completo a los 18 años.

**Menarquía:** comienzo de la menstruación de las niñas.

Las características sexuales primarias están representadas por cambios de los órganos directamente relacionados con la reproducción, como son los ovarios, el útero y la vagina, en la mujer y los testículos, el pene, la glándula prostática y las vesículas seminales, en el varón. Durante la pubertad, estos órganos se agrandan y maduran.

Son características sexuales secundarias los signos fisiológicos de la madurez sexual que no comprometen directamente los órganos reproductivos. Incluyen características tales como los senos en las mujeres y los hombros anchos en los muchachos. Otras características sexuales secundarias implican cambios en la voz, textura de la piel y vello púbico, facial, en las axilas y en el cuerpo, característicos de un varón o mujer adultos.

El signo principal de la madurez sexual en las chicas es la menstruación. En los chicos la primera señal de la pubertad es el crecimiento de los testículos y el escroto, siendo el signo principal de la madurez sexual la presencia del esperma en la orina.

**Pubertad:**

Es el proceso que lleva a la madurez sexual y a la capacidad de reproducirse.

**Impacto psicológico del adolescente por sus cambios físicos:**

Los adolescentes, al pasar por este largo período de cambios físicos, crean sentimientos acerca de ellos. En el caso de las niñas, ellas se sienten psicológicamente afectadas por su primera menstruación (menarquía) y en el caso del varón la apariencia física es una de sus mayores preocupaciones.

**La menarquía:**

La menstruación no es sólo un acontecimiento físico para una niña. “Es un símbolo concreto del cambio de niña a mujer” (Gabriel de la Mora, 1977). Las chicas que comienzan a menstruar, en general toman este acontecimiento con calma, aunque a la mayoría les produce algunos dolores y hemorragia, lo cual les incomoda un poco al comienzo. Pero una vez que han aceptado este cambio, las chicas son más conscientes de su feminidad que las de su misma edad antes de la menarquía. “Están más interesadas en las relaciones entre chicos y chicas y en adornar su cuerpo. Además, parecen más maduras en ciertas características de la personalidad” (Gabriel de la Mora, 1977) .

**La apariencia física en chicos y chicas:**

“La mayoría de los adolescentes están más conscientes acerca de su apariencia física que de cualquier otro aspecto y muchos no están satisfechos con su imagen en el espejo, especialmente si están madurando mucho más temprano o más tarde que la mayoría” (Gabriel de la Mora, 1977) . De acuerdo con estudios realizados, se dice que en el caso de

los niños, los que maduran más temprano parecen tener ventajas. “Son astutos en los deportes y en los compromisos, puesto que son más fuertes y tienen una imagen más favorable del cuerpo” (Gabriel de la Mora, 1977). Sin embargo, a veces tienen problemas para vivir en conformidad con las expectativas de otros, porque los demás consideran que deberían actuar en forma tan madura como parecen físicamente. No hay que olvidar que estos niños, que tienen maduración temprana, tienen muy poco tiempo para prepararse para los cambios de la adolescencia. En cambio, los niños que maduran tarde pueden sentir y actuar de manera más infantil, pero pueden beneficiarse del período más largo de la niñez. Aunque existen también aquellos que por madurar tarde se sienten rechazados, dominados y se consideran poco (Gabriel de la Mora, 1977).

La maduración temprana y tardía en las niñas igual tiene sus ventajas y desventajas pero son menos definidas. “Las niñas que maduran tempranamente se encuentran que son menos sociables, expresivas y equilibradas, son más introvertidas y tímidas y reaccionan de forma más negativa a la menarquía” (Gabriel de la Mora, 1977).

En la adolescencia los chicos quieren ser altos y anchos de hombros y las chicas quieren ser delgadas, pero con senos grandes. Todo lo que haga pensar a los chicos que parecen femeninas (como carencia de músculos o barba) o a las chicas que parecen masculinas (como un esqueleto de huesos grandes o vello facial) las hace sentirse miserables. Adolescentes de ambos sexos se preocupan por el peso, el cutis y rasgos faciales, como una nariz muy larga, una barba muy pequeña y mejillas muy llenas. Los sentimientos del adolescente acerca de su apariencia son primordiales para su desarrollo personal y para su vida social, lo que es fundamental para el autoestima. Es verdadero que la apariencia física afecta en cómo nos ven los demás. Por ejemplo, la gente atractiva

físicamente se siente más segura y con personalidad más atractiva. En los adolescentes la belleza física es signo de popularidad, de atracción y éxito. Así, pues, el aspecto físico del adolescente ejerce gran influencia en su bienestar psicológico.

### **Los adolescentes y la búsqueda de su identidad.**

“La búsqueda de la identidad es un viaje de toda la vida” (Gabriel de la Mora, 1977). Esta búsqueda comienza en la adolescencia y, probablemente, esta sea la tarea más importante en esta etapa.

Los jóvenes entre los 13 y 19 años necesitan desarrollar valores propios, deben establecer relaciones estrechas con chicos y chicas de su misma edad y saber que son aceptados, amados y respetados por lo que son.

“El adolescente llega a los límites de su condición de persona buscando una imagen que no conoce, en un mundo que casi no comprende, con un cuerpo que apenas está descubriendo. Tiene el deseo confuso de ser un individuo que quiere autoafirmarse, mientras al mismo tiempo teme perder la poca seguridad y confianza que sólo la familia puede ofrecerle” (Gabriel de la Mora, 1977).

En esta búsqueda, los adolescentes generalmente rechazan los intentos de sus padres para guiarlos, porque consideran sus opiniones como pasadas de moda. Además, los adolescentes necesitan libertad para pensar por sí solos. Aunque desean saber lo que sus padres opinan sobre diversos asuntos, ellos quieren llegar a sus propias conclusiones. Mientras buscan respuestas, quieren ser escuchados, respetados y sobre todo tomados en serio.

La amistad juega en esta búsqueda un papel primordial, siendo éste el vínculo más importante para el adolescente en esta etapa de su vida, incluso, puede llegar a tener una influencia mayor que la de los padres. Una vez que ha llegado a ser miembro de un conjunto particular de compañeros, los adolescentes se influyen mutuamente en su forma de vestir, sus actividades sociales, su comportamiento sexual, el empleo de drogas o la abstención de ellas, el seguimiento o no de metas académicas, sus aspiraciones vocacionales y, en general, en las pautas básicas de sus vidas.

Los adolescentes se identifican con otros jóvenes de su misma edad, más que con otras personas, porque sienten que comparten sus valores personales, a diferencia de la gente de más edad. Muchos adolescentes piensan que no tienen nada que aprender de sus mayores y consideran que sus iguales pueden enseñarles puntos de vistas mucho más atractivos y valiosos. Es por este motivo que los adolescentes pasan gran parte del tiempo con sus amigos y gente de su misma edad.

“La adolescencia es una edad definitiva en la formación de la personalidad, dado que la meta de la adolescencia es precisamente la forja de ella. O sea, que al transponer los 19 años el chico ha de contar con una personalidad definida” (Gabriel de la Mora, 1997).

## II.1.6 LA BUSQUEDA DE LA IDENTIDAD Y SU RELACION CON LA TEORIA DE ERIK ERIKSON

Erik H. Erikson creó una teoría psico-social. Esta tiene, como concepto básico, que la personalidad se desarrolla a través de la vida en una serie de 8 etapas y este desarrollo está directamente influido por la sociedad.

Esta teoría del desarrollo psicosocial fue creada, por Erikson, en 1950. Cada etapa del desarrollo de una persona gira en torno a una “crisis” en la personalidad. La crisis surge de acuerdo con el nivel de maduración de una persona en un momento determinado. Si la persona se ajusta a las exigencias de cada crisis, el “yo” (la razón o el sentido común) se desarrollará hacia la siguiente. Si una crisis no es resuelta satisfactoriamente, Erikson afirma que la persona continuará luchando con ella y ésta interferirá con el desarrollo saludable.

Erik Erikson creó 8 etapas en su teoría psico-social e identificó a la adolescencia con la quinta de estas etapas, denominada *Identidad versus confusión de identidad*, etapa que afecta a la persona desde la pubertad a la temprana edad adulta. De acuerdo con Erikson, la tarea principal de la adolescencia es resolver el conflicto de *Identidad versus confusión de identidad*, para llegar a ser un adulto único, con un papel importante en la vida.

Para formar una identidad el adolescente, varón o mujer, deben determinar su propio sentido del sí, incluyendo el papel que van a jugar en la sociedad, a través de la organización de habilidades, necesidades y deseos.

“El adolescente pasa por una crisis de identidad, por confusiones de papel” (Gabriel de la Mora, 1977) . El adolescente observa y siente como crece rápidamente su cuerpo, lo cual evidencia una pronta adultez. Este gran cambio le hace preguntarse acerca de su papel en la sociedad adulta. Aquí comienza su tarea más importante: el descubrir “*quién soy yo*”.

“La búsqueda de la identidad está estrechamente relacionada con la elección vocacional, la cual tiene que ver y está influida por el nivel socio-económico, el sexo, las actitudes de los padres, la escolaridad y la personalidad” (Gabriel de la Mora, 1977) . Un punto de importancia crucial en la búsqueda de su identidad es la elección de una carrera. Aquí es en donde el adolescente puede sufrir una confusión de identidad o papel. Esta confusión puede expresarse en tomar un tiempo excesivamente largo para alcanzar la vida adulta. También puede expresarse regresando a la niñez para no resolver conflictos. A su vez, existen otros caminos para resolver la crisis de esta etapa. Estos caminos están estrechamente relacionados con los compromisos que puede o elige tomar un adolescente y con los cuales se identifica. Un adolescente, por ejemplo, puede elegir trabajar en acciones sociales, pertenecer a un grupo musical, ser vegetariano, etc. Estos compromisos darán forma más adelante a la vida de una persona y determinará su habilidad para resolver esta crisis.

Existe en esta crisis de identidad una virtud llamada “fidelidad”, que es fundamental para lograr resolver esta etapa de la vida. La fidelidad implica un sentido de pertenencia a un ser amado, amigos o compañeros. También implica identificarse con un conjunto de valores, ideología, religión, movimiento o grupo étnico. Estas elecciones a las cuales cada joven será fiel ayudarán a su auto identificación.

## **Uso y abuso de drogas:**

“Está de moda drogarse debido a la escandalosa publicidad empeñada en introducir la droga como un satisfactor más; de ahí que sea progresivo el contacto mental de que son víctima los adolescentes. Les hacen creer que la droga los libera de su ambiente adverso y la ingieren para fugarse de esta vida que les repugna. Algunos por competición, por creer que así les es más fácil franquear los pasos difíciles y triunfar a pesar de todo”. (Gabriel de la Mora, 1977).

Para comprender el fenómeno de las drogas es importante tener claros algunos conceptos:

**Droga** es toda sustancia que, introducida en el organismo, puede modificar el funcionamiento del sistema nervioso central (la conducta, el pensamiento, las emociones)

Las drogas se clasifican de acuerdo a los efectos que estas provocan:

**Depresores:** Alcohol, tranquilizantes, heroína.

**Estimulantes:** cocaína, anfetaminas.

**Alteradores o perturbadores de la conciencia:** marihuana, inhalantes, alucinógenos.

### **Tipos de consumidor**

No todas las personas que consumen drogas son adictas o dependientes, sino que existe un proceso en el cual la persona va cambiando las motivaciones hacia la obtención de la sustancia.

**Experimental** es la persona que prueba una vez por curiosidad.

**Ocasional** es la persona que consume una o varias drogas de vez en cuando, sin continuidad, cuando se le presenta la ocasión. No hay una búsqueda activa de la sustancia.



**Habitual** es la persona que la consume regularmente, se ha transformado en un hábito y se preocupa por obtenerla. Son personas que, por lo general, pueden continuar con sus actividades, a este fenómeno se le llama “vida dual” (estudiar, trabajar).

**Dependiente** es la persona que tiene la necesidad de consumir la sustancia de forma continua o periódica, para evitar los efectos psíquicos o físicos producidos por el síndrome de abstinencia. La obtención y el consumo de la sustancia pasa a ser la motivación central de su vida.

**Tolerancia** es el fenómeno por el cual la persona necesita, cada vez, mayor cantidad de sustancia, para lograr los efectos buscados (placer y bienestar).

**Síndrome de abstinencia** es un conjunto de síntomas ( malestar, dolor) que sufre una persona que tiene dependencia (adicto) cuando deja de consumir bruscamente la sustancia a que está acostumbrada, o disminuye la dosis.

Los efectos de las drogas y sus consecuencias están determinados por tres aspectos:

**La droga:** tipo de frecuencia, dosis, forma de consumo

**La persona que consume:** edad, sexo, peso, estatura, personalidad, antecedentes familiares.

**Contexto:** Oferta de drogas, promoción del consumo, aceptación y permisividad, leyes, alternativas de desarrollo educacional, recreacional, laboral.

Estos aspectos explican por qué una sustancia dada puede tener efectos diferentes en distintas personas. También explicaría por qué algunas personas son más proclives a mantener el consumo y transformarse en dependientes de la sustancia.

Los tres tipos de drogas utilizados con más frecuencia por los adolescentes en nuestro país, son: tabaco, alcohol y marihuana.

**Tabaco:**

¿Por qué empiezan a fumar los adolescentes? La mayoría tiene tendencia a ello y, a menudo, fuma el primer cigarrillo en alguna ocasión entre las edades de 10 y 12 años. A pesar de que pocos gozan de él, se obligan a fumar otro, y siguen fumando hasta que llegan a ser dependientes físicamente de la nicotina alrededor de los 15 años de edad.

Es más probable que los jóvenes fumen cuando sus amigos y familias lo hacen.

Los adolescentes que fuman tienen más probabilidad de ser más rebeldes, de querer ser mayores, de lograr menos en la escuela y de salir menos a practicar deportes que aquellos que no lo hacen.

**Alcohol:**

“El alcohol también es una droga poderosa que altera la mente. El alcohol es la droga de la que más abusan los niños y adolescentes. Es muy probable que los chicos tomen el doble de las chicas todos los días, o una gran cantidad de una sola vez, y los jóvenes que no piensan en ir a la universidad toman más que los que están ligados a ella. La mayoría de los jóvenes toman su primera bebida antes de entrar a la secundaria (Gabriel de la Mora, 1977)

“El abstemio tiende a provenir de un hogar abstemio; el bebedor moderado, de un hogar en el cual los padres beben moderadamente y el bebedor en exceso, de un hogar en el cual la pauta ha sido beber excesivamente” (Gabriel de la Mora, 1977).

La mayoría de los adolescentes empiezan a tomar drogas porque parece cosa de grandes, y continúan haciéndolo por las mismas razones que los adultos-para dar brillo a los acontecimientos sociales, para ser aceptados por sus compañeros, para reducir la ansiedad y para escapar de los problemas.

## **Mariguana:**

Los adolescentes empiezan a fumar marihuana prácticamente por las mismas razones por las que empiezan a ingerir alcohol. Tienen curiosidad, quieren hacer lo que sus amigos hacen y sentirse más adultos. Otro atractivo de la marihuana ha sido que su uso es una manifestación de rebeldía en contra de los valores de los padres. Sin embargo, esta atracción puede estar desapareciendo, puesto que los adolescentes de hoy tienen mucha más probabilidad de tener padres que han fumado marihuana.

El uso abundante de marihuana puede llevar a problemas del corazón y del pulmón, contribuir a accidentes de tránsito y obstruir la memoria y el aprendizaje. También puede disminuir la motivación, interferir con el trabajo de escuela y causar problemas familiares.

“Los fumadores de marihuana tienen mayor tendencia a beber y los usuarios excesivos tienden también a ser bebedores excesivos. Probablemente, lo uno no es causa de lo otro, pero la correlación refleja el hecho de que ciertos tipos de personalidad recurren a las drogas para resolver problemas” (Gabriel de la Mora, 1977). “La marihuana no crea dependencia física, pero algunas personas parecen llegar a depender psicológicamente de ella” (Papalia, 1992).

## **El consumo de drogas y la educación de la voluntad.**

*“Curar la drogadicción es algo ingrato además de complejo. Porque aunque se corte la corriente de drogas, las recaídas son frecuentes y fatales. Raro es el drogadicto que no padece una recaída. Retirarle las drogas cualquiera lo puede hacer; evitar su ingestión y la adicción subsecuente, es quehacer de médicos; pero curarlos definitivamente corresponde a maestros”. (Gabriel de la Mora, 1977).*

Después de que todo ha fracasado para contener el avance de la drogadicción, sólo queda, como única esperanza, educar la voluntad del adolescente. El profesor debe informar a sus alumnos sobre los males que acarrearán estos vicios y persuadirlos, para que se aparten de ellos. Este es el mayor reto que puede tener un profesor para demostrar su capacidad de educar.

## **SEGUNDA PARTE:**

### **II.2.1 ACCIONES MINISTERIALES VINCULADAS AL DESARROLLO PERSONAL**

Los cambios que se han ido suscitando en nuestra sociedad han hecho que, día a día, ésta vaya cambiando a pasos agigantados. Este tema ha sido muy debatido, especialmente, por distintos organismos y personalidades, siendo ardua la discusión relacionada con el futuro de la humanidad y, más explícitamente, el futuro de la educación chilena. Todo esto ha conducido a una crisis de identidad, en donde se comienza a buscar, desesperadamente, una forma de vivir en plena convivencia y armonía. Esta crisis de identidad desemboca en una crisis de crecimiento personal y social y, como señala Magendzo (1997), se podría decir que “es el hombre sin contorno, inmerso en una sociedad sin fronteras”

**Crisis de fe:** existe una incapacidad de creer. Es una crisis de espiritualidad y de desconfianza en el futuro.

**Crisis de valores:** hay pérdida de valores, transformación de antivalores en valores y relativización de valores.

**Crisis epistemológica:** existe desvalorización de la cultura de la vida cotidiana. Se deslegitima todo conocimiento que no responda a los cánones de nacionalidad positivista, al conocimiento cuantificable. Se le resta valor a lo experiencial.

En la constitución política de la República se señala: “La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el

derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho”.

En el texto del Ministerio de Educación titulado “Política de la Convivencia Escolar” se reflexiona sobre que el desarrollo pleno de la personalidad de los individuos sólo se puede lograr a través de “la relación con los otros”, en un contexto plural y diverso, que se enriquece en la heterogeneidad más que en la homogeneización de la relaciones.

“Para lograr el pleno desarrollo de la persona se requiere de un ambiente escolar dinámico, diverso, abierto, claro en sus posibilidades y oportunidades y no discriminatorio. Es decir, de un espacio en que tengan cabida todos los humanos con todo lo humano, con o sin necesidades educativas especiales, y que favorezca la valoración de la diversidad en un respetuoso convivir” (Mineduc 2003).

El Ministerio de Educación ha definido como su objetivo prioritario de política el mejoramiento de la calidad de la educación, simultáneamente con el logro de niveles crecientes de equidad y participación. Las políticas educativas han sido diseñadas en función de las necesidades humanas de desarrollo personal y social de todos los chilenos, de modo que puedan participar activa y plenamente en todos lo ámbitos de su vida en sociedad.

Al adentrarse en el tema del desarrollo personal de los alumnos, se debe tener claro que el Ministerio de Educación posee, en los diferentes currículos, objetivos fundamentales y contenidos mínimos, que deben ser respetados por los establecimientos educacionales y que serán tratados de diferentes formas, según se estime conveniente, en los diferentes sectores de aprendizaje. Tales objetivos y contenidos deben propiciar el desarrollo del educando en su forma más plena

El decreto 40 plantea unos contenidos mínimos, que son los conocimientos específicos y prácticas para desarrollar destrezas y actitudes, que son necesarias para cada nivel educativo. También distingue dos objetivos fundamentales en la educación: a) los objetivos fundamentales verticales (OFV), orientados al logro de competencias del saber y a determinados dominios del desarrollo personal y b) los objetivos fundamentales transversales (OFT), que se preocupan de la formación general del estudiante, tomando en cuenta lo valórico, lo ético, sin descuidar lo cognitivo. Este último objetivo está orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos. El carácter transversal de estos últimos objetivos lo determina el hecho de que trascienden de un sector del aprendizaje a otro, lo que quiere decir que es responsabilidad compartida de los diferentes saberes o sectores del curriculum.

## **II.2.2 OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES PARA LA EDUCACION MEDIA.**

**Creación y autoafirmación personal:** Esto contempla: a) desarrollar los rasgos y cualidades que conformen y afirmen la identidad personal del educando, su sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición de servicio a otros en la comunidad; b) favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; c) profundizar el sentido de la vida y el valor del amor y de la amistad; d) desarrollar y reforzar la capacidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayude a valerse por sí mismos y estimular su interés por una educación permanente

**Desarrollo del pensamiento:** Con esto se busca: a) que los alumnos y las alumnas desarrollen y profundicen las habilidades intelectuales, de orden superior, relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; b) que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; c) que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas y d) que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

**Formación ética:** Se busca que los alumnos y las alumnas afiancen su capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia



éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

**La persona y su entorno:** Estos aspectos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que se deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

### **Lineamientos básicos de los OFT**

Al analizar con más cuidado los OFT se puede identificar que, en el plano de la formación ética, se busca lograr el desarrollo de las siguientes capacidades y aprendizajes:

- Autoconocimiento, autoestima y valoración positiva de la vida,
- Pensamiento moral autónomo,
- Capacidad de autorregular la conducta,
- Reconocimiento y adhesión a los valores universales de la dignidad humana,
- Capacidad de diálogo y participación democrática,
- Compromiso crítico con la realidad social,
- Comprensión crítica y respeto por las normas de convivencia.

En el dominio cognitivo los OFT desarrollan, preferentemente los siguientes espacios:

- El pensamiento reflexivo y metódico,
- El sentido crítico y autocrítico,

- La capacidad de resolver problemas,
- La creatividad,
- El interés y la capacidad de conocer la realidad,
- La capacidad de seleccionar la información relevante,
- La capacidad de aplicar el conocimiento,
- La habilidad de expresar ideas con claridad y eficacia.

Cabe destacar que los temas de los OFT se relacionan, de manera explícita, con la formación general:

- Afectividad y sexualidad,
- Familia,
- Medio ambiente,
- Identidad nacional y globalización,
- Competitividad y trabajo,
- Vida social democrática.

El tema de género, o igualdad de oportunidades para hombres y mujeres no está explicitado en los OFT, pero, implícitamente, está contenido en otros temas tales como la afectividad y sexualidad, familia, y vida social democrática.

El Ministerio de Educación, a través de los objetivos transversales, quiere fomentar y potenciar el desarrollo integral de cada individuo, pues al abordar cada una de las temáticas anteriormente nombradas se está inculcando una formación valórica y ética, que ayuda al desarrollo personal de cada educando y que está propuesta por los docentes en todos los sectores de aprendizaje, atravesando las materias o conocimientos específicos del

sector. También los OFT se tratan fuera del curriculum, es decir, se crean programas específicamente destinados al desarrollo personal, tales como los programas de apoyo de prevención de drogas, sexualidad responsable y otro, llamado asignatura juvenil, que está vinculado con la formación ciudadana. Este último programa está en el curriculum, pero desvinculado de un sector específico. Se trata de consejos de curso, clases dictadas por orientadores del establecimiento y en ciertos casos por profesores jefe.

### **II.2.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL EN LA EDUCACION MEDIA**

La incansable lucha por llevar la Reforma Educativa a la "sala de clases" se fortalece, en cada centro escolar, a través del desarrollo de programas de fomento de la calidad, cuya finalidad es “contribuir al proceso de implementación y desarrollo del nuevo currículum” (Mineduc 2003).

El Ministerio de Educación busca contribuir a la promoción y el desarrollo de competencias ciudadanas en los sujetos (ciudadanía y responsabilidad social). Esto implica, centralmente, la valoración y práctica de una convivencia democrática y de respeto a los Derechos Humanos y, también, la formación de valores más personales, tales como su sexualidad, el amor, la relación de amistad, el buen uso del tiempo libre, a fin de no caer en situaciones que le acarrearán problemas, tales como la drogadicción, el alcoholismo, etc.

El objetivo es favorecer la formación integral de los alumnos y alumnas, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a la formación moral de los sujetos, fundada en la educación en Derechos Humanos.

De este modo se busca potenciar el desarrollo de capacidades reflexivas, de juicio crítico, de aceptación de sí mismo y de los demás, de mantener los valores ciudadanos como la honestidad y la convivencia democrática, la autonomía y el respeto por la libertad, el discernimiento, la vida en sociedad, de los Derechos Humanos, el reconocimiento y la valoración de la diversidad, entre otras competencias.

El desarrollo de estas capacidades implica la necesidad de generar formación, intercambio y reflexión docente, de tal modo que sean las prácticas pedagógicas las que den cuenta de esta formación en los estudiantes.

A continuación se describen, brevemente, algunos de los programas de apoyo que el Ministerio de Educación tiene a disposición de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media, que están específicamente enfocados al desarrollo personal. Ellos permiten que los educandos adquieran todas las competencias, habilidades y valores que se desea potenciar en ellos. Así podrán lograr un desarrollo personal acorde con lo que necesita esta sociedad de cambios.

### **Asignatura juvenil**

Es uno de los programas de apoyo que se imparten en diferentes establecimientos educacionales de Enseñanza Media a través del país. En este momento son más de 75.000 estudiantes y 865 liceos los que forman parte de esta estrategia.

El objetivo de la estrategia es: *"Fortalecer el consejo de curso de establecimientos de enseñanza media, generando espacios de participación, donde la reflexión, el diálogo y el respeto mutuo jueguen un rol fundamental, en la perspectiva de la construcción de una convivencia democrática"*. En el 2005, lo central está en:

1. Profundizar la relación con los Liceos que participan de la estrategia, a través de jornadas de seguimiento y potenciando la relación con seguimiento virtual
2. Generar un Caracterización de la Población Estudiantil
3. Apoyar la visualización del Sujeto Juvenil en el liceo
4. Dar mayor protagonismo a los estudiantes en el desarrollo de la estrategia

El docente con el que se trabaja el programa es el Orientador del Liceo, en caso de que el liceo no tenga orientador, será algún profesor jefe el indicado para capacitarse y luego transferir los contenidos a sus colegas.

El CIDPA, es una entidad que genera jornadas de capacitación y seguimiento, como también presta asesoría a los liceos durante el transcurso del año.

### **Diagnóstico Juvenil**

Desde el 27 de septiembre del año 2004 se encuentra en pleno proceso de implementación el Diagnóstico Juvenil Estudiantil. Este instrumento sirve para conocer, de manera más integral, a los jóvenes estudiantes; saber acerca de sus características, expectativas y necesidades, sus trayectorias educativas y necesidades de formación social. Este conjunto de insumos permite, al establecimiento educacional, hacer más pertinente su proyecto educativo.

### **Manual de Asignatura Juvenil**

La «Asignatura Juvenil» posee un manual que ha sido creado para facilitar la organización del diálogo en el Consejo de Curso, la misma conversación que tienen todos los días, donde tratan diferentes temas, incluso aquellos más íntimos o complicados. El objetivo de este manual es hacer posible el encuentro y la cercanía entre los integrantes del curso. Los intereses y motivaciones juveniles son diferentes en cada curso, por ello hay un Manual para cada nivel. Cada uno tiene un título que expresa objetivos y orientaciones que se proponen para la conversación:

### **Primero medio**

#### **«La Experiencia de ser joven».**

Se busca reconocer y vivir la experiencia de entrar en la adolescencia en todas sus dimensiones, incluida el ingreso a este mundo de la Enseñanza Media.

### **Segundo medio**

#### **«Roles sociales y derechos ciudadanos para hombres y mujeres jóvenes».**

Se trata de construir ideas y conceptos que reflejen mejor los sentidos de vida, los deberes y derechos, los roles sociales como hombres y mujeres jóvenes, que les corresponden como ciudadanos y ciudadanas en todos los ámbitos de la vida cotidiana y social.

### **Tercero medio**

**«Historias de vida y opciones juveniles».** Se busca conocer y reflexionar las diferentes opciones que se toman en la etapa de vida juvenil, con la pasión, la entrega y urgencias propias del ser joven, que marcan y encaminan fuertemente la vida de cada uno. El propósito es ahondar en otras experiencias y sacar lecciones respecto de las propias

### **Cuarto año medio**

**«Proyecto de vida y decisiones juveniles».** Un momento clave en la vida de cada persona, es la posibilidad de manejar las situaciones que le acontecen, poder elegir y tomar decisiones que puedan dar paso al proyecto de vida anhelado.

### **Guía profesor jefe**

La Asignatura juvenil es una experiencia que busca estimular el diálogo de los alumnos. Para hacerlo posible los profesores jefes deben cumplir el significativo rol de acompañar la conversación social de sus alumnos en su Consejo de Curso.



## **Prevención de drogas**

Desde el año 1993, el Ministerio de Educación ha hecho una apuesta firme y decidida por impulsar y desarrollar estrategias de prevención en el ámbito de las drogas, tales como el alcohol, marihuana, cocaína y todos los demás tipos de drogas que puedan producir trastornos de conciencia en el ser humano. Este desafío encuentra su más profundo sentido en la reforma educativa, que viene a centrar los esfuerzos en mejorar la equidad y calidad del sistema educativo.

El Ministerio concibe que prevenir el consumo de drogas no puede limitarse a entregar información de los perjudiciales efectos que provoca, sino yendo más allá. “Prevenir exige apoyar el desarrollo de las personas y de los grupos sociales, muy concretamente de los niños, niñas y jóvenes, tratando de generar espacios de mayor libertad. Libertad que hay que entender como la capacidad de ser autónomo, de tener más opciones viables, de ser capaz de organizar la propia vida, sin necesidad (o con menos necesidad) de acudir a apoyos exteriores; mucho menos, a "soluciones mágicas" que terminan por volverse contra la propia persona, empobreciéndola y limitándola” (Mineduc 2001).

Para poder hacerle frente a este problema, hay que informarse y ayudar desde la familia, la comunidad en general y los docentes que, muchas veces, son a los cuales se les delega la responsabilidad que debiera ser compartida por todos. Se debe asumir la exigencia de ayudar a que los niños, niñas y jóvenes crezcan más maduros y más libres.

## Conace

El consumo de drogas se ha transformado en un problema social en aumento. Cada vez más personas consumen algún tipo de droga, en mayor cantidad y a edades más tempranas.

En 1990, el Gobierno de Chile creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, dependiente del Ministerio del Interior. **Su misión** es “implementar las políticas públicas en torno al problema de las drogas y prevenir el consumo y tráfico de sustancias ilícitas en el país” (Mineduc 2001)

El CONACE está compuesto por 14 instituciones del estado, las que se preocupan de coordinar y ejecutar programas de prevención de drogas, tratar su uso abusivo y dar información a la ciudadanía sobre los alcances del fenómeno.

Hoy, el CONACE utiliza todo el conocimiento técnico y la capacidad legal y administrativa disponible para organizar una tarea a escala nacional. Este trabajo no es posible sin la cooperación de todos los órganos e instituciones nacionales e internacionales involucrados.

La experiencia en el tema de las drogas enseña que el mejor lugar para abordarlo es la comuna. El entorno inmediato de las personas puede favorecer el surgimiento o fortalecimiento de situaciones que evitan el consumo de droga. Reconociendo esta experiencia, el CONACE implementó en 88 comunas del país el **programa PREVIENE**. Este programa evalúa la magnitud del problema en la comuna y luego involucra, directamente, a las personas, organizaciones e instituciones que la conforman, en el desarrollo de acciones para prevenir el consumo y tráfico de drogas.

En alianza con las alcaldías, el CONACE pone un equipo de especialistas en el tema para implementar estrategias en:

- 1.- **Establecimientos educacionales**, coordinando la aplicación de los programas diseñados para cubrir desde el nivel preescolar hasta la educación superior.
- 2.- **Empresas**, motivando la creación de políticas y prácticas para evitar el consumo de drogas al interior de grandes, pequeñas y medianas organizaciones públicas y privadas.
- 3.- **Centros de salud**, difundiendo información para acceder a tratamiento y rehabilitación del consumo abusivo de drogas.
- 4.- **Grupos familiares**, ejecutando el programa Prevenir en familia **Organizaciones comunales (públicas, privadas y comunitarias)**, asesorando técnicamente y apoyando a instituciones públicas, privadas y comunitarias que trabajen o tengan interés en abordar el problema de las drogas

La magnitud del problema de las drogas, así como las organizaciones de narcotráfico, tanto mundiales como nacionales, exigen formular una política consistente y que prevalezca en el tiempo, con objetivos y metas claras y progresivas, propias de una gestión moderna.

La nueva Estrategia viene a perfeccionar y actualizar la Política y el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, vigentes desde mayo de 1993.

## **Finalidad**

Reducir el consumo y el tráfico de drogas hacia el año 2008, estableciendo metas globales:

**A.-** Disminuir la prevalencia anual de consumo de marihuana en la población menor de 18 años.

**B.-** Disminuir la prevalencia anual del consumo de cocaína en la población general.

**C.-** Disminuir la prevalencia anual del consumo de pasta base en población joven de niveles socioeconómicos bajos.

**D.-** Disminuir la disponibilidad de drogas ilegales en el país.

**E.-** Disminuir la producción de drogas, sean éstas naturales o sintéticas.

**F.-** Disminuir el uso ilícito y desvío de sustancias químicas esenciales. Para las metas referentes al consumo, se consideraron como línea base las cifras registradas en 2002.

## **Objetivos estratégicos:**

Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como principal agente protector del consumo de drogas.

Evitar y disminuir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes de todas las instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático, desde la educación parvularia hasta la educación superior.

Rehabilitar y reinserir socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas, ofreciendo oportunidades de tratamiento y rehabilitación.

Disminuir el consumo de drogas de personas que laboran en instituciones públicas y privadas.

Disminuir el consumo de drogas en las comunas mediante programas de prevención comunitaria.

Disminuir el consumo de drogas en grupos en riesgo y vulnerabilidad social.

Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso de la comunidad nacional para abordar el problema del consumo y tráfico de drogas.

Impedir la distribución de drogas al interior del país y evitar la utilización de nuestro territorio como ruta de tránsito.

Impedir la producción de drogas, sean éstas naturales o sintéticas, y evitar el desvío de sustancias químicas controladas para la elaboración de drogas ilícitas dentro y fuera del país.

Evitar la utilización del sistema económico y financiero para actividades de lavado de activos.

Fortalecer la institucionalidad para el mayor cumplimiento de la estrategia y favorecer el accionar descentralizado de los organismos del Estado vinculados a la problemática de las drogas.

Actualizar, permanentemente, la legislación para enfrentar un fenómeno en constante transformación como lo es la problemática de la droga.

Impulsar la cooperación multilateral y bilateral con el fin de fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar, integralmente, el problema de las drogas, entendido como un problema globalizado y transnacional.

Es también un compromiso de país, un desafío común a todos los chilenos. Toma como base a la familia y la valora como un modelo insustituible para prevenir, rehabilitar e insertar a niños, jóvenes y adultos con problemas de consumo de drogas. También toma a

los profesores o comunidad educativa, como soporte fundamental para ayudar en esta ardua tarea. Este compromiso también involucra al mundo del trabajo público y privado y a las comunas, por ser éstas un espacio natural e inmediato de la participación ciudadana y de la vida cotidiana.

El Gobierno de Chile está convencido de poder disminuir el tráfico y consumo de drogas. La Estrategia propuesta, es, entonces, coherente con la defensa de la calidad de vida, trata de ayudar a construir una sociedad más humana y plena, en la que cada chileno y chilena pueda soñar vivir en un ambiente sano, seguro y con más oportunidades hacia el futuro.

### **Programa "Yo decido"**

El programa "Yo Decido", es otro de los programas de apoyo que el Ministerio de Educación imparte en diferentes establecimientos educacionales de Enseñanza Media. Su objetivo general es desarrollar, potenciar y reforzar habilidades personales y grupales que protejan del consumo de drogas y disminuir los factores de riesgo frente al consumo.

El programa se enfoca a alumnos de Primero a Cuarto año Medio de establecimientos municipales, particulares subvencionados y pagados de todas las regiones de Chile.

#### **Sus objetivos específicos son:**

- Adquirir información para la toma de decisiones en relación al consumo de alcohol y/o drogas.
- Desarrollar habilidades protectoras frente al consumo de alcohol y drogas.
- Fortalecer los vínculos comunitarios.

## **Yo Decido:**

**El primer objetivo específico** (adquirir información para la toma de decisiones en relación al consumo de alcohol y drogas) implica:

- Informarse acerca de los patrones que caracterizan el consumo de alcohol y drogas.
- Aclarar mitos y creencia en torno al consumo de alcohol y de drogas.
- Informarse acerca de los aportes de la ciencia referidos a los efectos del consumo de alcohol y drogas.
- Comprender las condiciones que favorecen el consumo de alcohol y drogas.
- Fortalecer la imagen personal positiva.
- Reflexionar acerca de testimonios de personas dependientes del alcohol y/o drogas.
- Conocer las consecuencias legales de las producciones, tráfico y consumo de drogas ilícitas.

**El segundo objetivo específico** (desarrollar habilidades protectoras frente al consumo de alcohol y drogas) implica:

- Ejercitar argumentos frente a la presión de los pares.
- Clarificar la propia jerarquía de valores.
- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones en forma personal.
- Expresar sentimientos, pensamientos, opiniones y juicios personales.
- Ejercitar formas de manejar, adecuadamente, el estrés o ansiedad.

- Reflexionar en torno al proyecto de vida personal.
- Manejar alternativas para el uso positivo del tiempo libre.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Reforzar habilidades para relacionarse entre hombres y mujeres.

**El tercer objetivo específico** (fortalecer vínculos comunitarios) implica:

- Fortalecer vínculos de apoyo al interior de la familia.
- Fortalecer vínculos de apoyo entre los compañeros.
- Fortalecer vínculos de apoyo con otros grupos significativos dentro de la comunidad.

**Focalización:**

Esta dirigido a jóvenes de todos los establecimientos de enseñanza media del país.

El programa lo pueden aplicar docentes, orientadores, padres o apoderados y alumnos que cumplan el rol de monitores o guías de las actividades.

La oferta se realizará a todos los establecimientos del país.

**Características del programa:**

Se inserta en los objetivos fundamentales transversales.

Autoaplicable.

Activo.

Flexible.

Adecuado a la edad.



### **El Material “Yo Decido” incluye:**

Un manual explicativo del programa.

Set de 59 actividades.

Juegos de naipes.

Videos de testimonios.

Un texto de orientaciones generales para prevención secundaria.

### **Contenidos de las actividades:**

Las actividades se dividen en seis tipos (seis cuadernillos).

1. Investigación y proyectos.
2. Reflexión personal.
3. Diálogo y debate.
4. Juega y relájate.
5. Teatro.
6. Cine.

#### **1. Investigación y proyecto:**

Esta categoría se refiere a actividades creativas, de investigación, generalmente grupales, para que los alumnos exploren diferentes realidades y contenidos temáticos relacionados al problema de las drogas.

Pueden ser realizadas dentro o fuera del horario de clases y dentro o fuera del liceo.

Su producto final puede tener utilidad para el resto de la comunidad escolar, como en el caso de la realización de afiches o de videos testimoniales.

## **2. Reflexión personal:**

Consiste en actividades de reflexión personal, que pueden o no ponerse en común, dependiendo del tema en cuestión. Son actividades que promueven la reflexión personal en temas relacionados con el consumo de drogas como: cuestionarios de estrés y de autoconocimiento.

## **3. Diálogo y debate:**

Estas actividades promueven la conversación, ya sea en parejas o grupos, a través de tarjetas de conversación o el debate de ideas para acrecentar el poder de decisión personal.

## **4. Juega y relájate:**

Contiene una serie de juegos de discusión con naipes y otros de actividades grupales en las cuales existe competencia entre los grupos. A veces, requieren de materiales como un tablero y cartas para su aplicación.

Se incluye una serie de actividades corporales de relajación.

Todas ellas se realizan dentro del horario de clases y no se necesitan más de dos horas pedagógicas para llevarlas a cabo.

## **5. Teatro:**

Contiene textos de teatro inconcluso para que los jóvenes definan y construyan un final en cada una de las obras.

Estas actividades se realizan sólo parcialmente en horario de clases y requieren de una cantidad de tiempo variable.

Algunas de ellas pueden abarcar un semestre, se requiere planificación y previo acuerdo con el establecimiento para usar salas de ensayo u otros espacios.

## **6. Cine Foro:**

Se proponen una serie de películas para estimular espacios de reflexión y discusión en torno al tema del consumo de drogas, se pueden realizar durante las clases o en forma extraprogramáticas.

### **¿Qué es prevención secundaria?**

En el ámbito educacional, la prevención secundaria es aquella que se dirige a los jóvenes y adolescentes que consumen drogas en fases iniciales, donde las consecuencias no implican un deterioro o gravedad mayor (drogodependencia). Su objetivo es lograr una detención precoz y prestar una atención temprana, para evitar que se produzca un consumo más severo.

## **Educación sexual**

La educación sexual está íntimamente unida al desarrollo integral de la persona humana, al nacimiento y la construcción de la persona, a los fundamentos éticos de la cultura, a la historia social y a la creatividad cultural de la comunidad. Esto hace necesario que sea considerada en la educación tanto familiar como formal. Lo último significa que en los establecimientos debe educarse sobre este tema y la educación debe ser de calidad. Esta debe incluir, entre sus propósitos, satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje requeridas para un desarrollo socio-afectivo sano y maduro, que favorezca a los jóvenes en su desarrollo personal frente a la comunidad, transmitiéndoles valores, creencias e ideas acordes con una sexualidad plena.

“Por esto, la educación en sexualidad requiere de una actitud reflexiva, que cree condiciones para entender esta tarea como un proceso de aprendizaje colectivo, susceptible de ser analizado y evaluado. En consecuencia, es un objetivo relevante propiciar que la educación en materia de sexualidad sea incorporada de manera consciente en los procesos educativos” (Mineduc 2003).

El proceso de incorporación del tema sexualidad en el currículum se ha llevado a cabo desde el año 1993, año en que el Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad la Política de Educación en Sexualidad. Esta busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, promoviendo el desarrollo de la educación sexual en el currículum escolar, con la participación activa de la familia y de acuerdo a los postulados y valores propuestos en el Proyecto Educativo de cada comunidad escolar.

“El Ministerio de Educación, en su rol de promotor de la Política Educativa, insta a la comunidad, representada por todos sus actores, a asumir el desafío de educar a niños, niñas y jóvenes en materia de afectividad y sexualidad. De este modo, espera contribuir a que las personas, en sus distintas etapas de la vida, puedan vivir plena, satisfactoria y responsablemente su sexualidad tanto a nivel de su persona, como en las relaciones interpersonales y de pareja que establezcan” (Mineduc 2003).

### **Plan piloto sobre educación sexual responsable**

El Servicio Nacional de la Mujer, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, coincidentes en su misión de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, se han propuesto desarrollar una línea de acción conjunta en Sexualidad. Esta línea de acción concuerda principios y enfoques, complementa iniciativas sectoriales y comunitarias, aúna recursos humanos, materiales y financieros para propiciar que la comunidad proponga y ejecute acciones integrales en el ámbito de la sexualidad, utilizando la experiencia existente tanto en el contexto local, como nacional e internacional y desarrollando contenidos básicos acorde a su realidad y a un desarrollo humano integral.

En un trabajo mancomunado, se ha diseñado una Propuesta Gubernamental, cuyo principal propósito es el de promover un diálogo social y una reflexión activa, respecto del desarrollo de una sexualidad sana, plena y reflexiva en las personas. La Propuesta está orientada a contribuir a un proceso que fortalezca la autonomía de hombres y mujeres, especialmente jóvenes, favoreciendo la reflexión y la toma de decisiones respecto a la vivencia de su sexualidad.

El eje central de las acciones de la Propuesta, considera la sexualidad como parte constitutiva e inseparable del desarrollo humano de las personas, a lo largo de toda su vida. Esta concepción asume que hombres y mujeres son sujetos libres, capaces de discernir respecto de sus derechos y deberes y, por lo tanto, de asumir, responsablemente, las decisiones y acciones relacionadas con su sexualidad. Por lo anterior, la Propuesta pretende fortalecer la educación de la sexualidad y la promoción de una actitud responsable y activa hacia la propia salud sexual, el autocuidado, mutuocuidado y sociocuidado. Con ello se quiere contribuir a que las personas, de acuerdo a su realidad y contexto sociocultural, cuenten con información, construyan conocimientos y desarrollen las capacidades que les permitan vivir de manera plena e integral su sexualidad, manejen información y orientaciones respecto de la exposición a riesgos y aporten a la creación de condiciones de no discriminación y de igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, en esta área.

El modelo de gestión planteado para el desarrollo de esta propuesta considera los siguientes aspectos fundamentales:

**Desde la perspectiva de los sujetos:**

Busca fortalecer la capacidad de mujeres y hombres para vivir su sexualidad de manera sana y plena, promoviendo que éstos tomen sus decisiones de manera libre, informada y responsable, contando con la información, la orientación, educación y servicios de apoyo necesarios, a lo largo de las distintas edades y/o situaciones de vida.

### **Desde la perspectiva de la participación de las comunidades:**

Orienta su acción hacia el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad local, representada por todos sus actores, para que – a partir de un diagnóstico de las necesidades en el tema, de la reflexión sobre las experiencias ya desarrolladas en la comuna, y del conocimiento y análisis de diversos programas y experiencias ya validadas a nivel nacional- definan, propongan, desarrollen y evalúen iniciativas que den respuestas a dichas necesidades y promuevan la creación de redes de apoyo locales para el logro de las metas propuestas.

### **Desde la perspectiva del Municipio:**

Esta propuesta considera al Municipio como actor clave y principal para generar y promover la participación de la comunidad, dado que es un ente articulador que tiene la capacidad de trabajar con todos los actores sociales, incorporando al mundo privado y público. Por estas razones, el municipio cumple un rol importante para la implementación del Plan Local sobre el tema de la Sexualidad Responsable. De esta forma se espera que, a partir de las acciones que se realicen en las comunidades, se desarrollen estrategias y capacidades en sus miembros e instituciones para dar continuidad a las iniciativas que desde ella surjan.

### **Desde la perspectiva de la sociedad civil:**

La propuesta reconoce que el tema de la sexualidad ha sido un campo donde existen exitosas y variadas experiencias a lo largo del país, por lo que recoge lo acumulado, en estos años, por distintos organismos y organizaciones, concertando la acción de distintas

instituciones privadas y públicas, especializadas en el tema que puedan ir en apoyo del desarrollo de las acciones y objetivos que se plantee la comunidad local.

**Desde la perspectiva sectorial:**

La sexualidad es un asunto de implicancia cultural, social, económica, ética y de género, entre otros. Por tanto, no puede ser abordada desde un sector, sino que se requiere de un acercamiento integral que armonice enfoques diversos y complementarios.

Es por esto que la presente propuesta opta por una estrategia intersectorial, que permite aunar esfuerzos y sumar recursos, permitiendo así optimizar la intervención.

**Objetivos de plan piloto**

**Objetivo General:**

Diseñar, implementar y validar estrategias, metodología y modelos de participación local intersectoriales frente al abordaje del tema de la sexualidad .

**Objetivos Específicos:**

Promover un proceso de participación social en la construcción de acciones e iniciativas locales que favorezcan la vivencia de una sexualidad plena y responsable, especialmente en los jóvenes.

Articular acciones y ampliar servicios para apoyar respuestas locales acorde a las necesidades, especialmente de los jóvenes, en el desarrollo de su sexualidad y cuidados de la salud sexual.



Generar espacios y/o potenciar los ya existentes, para que las personas, familias y la comunidad, incluyendo la comunidad escolar, compartan experiencias, conocimientos y herramientas para mejorar la comunicación interpersonal e intrafamiliar sobre el tema.

Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales de hombres y mujeres, especialmente jóvenes, necesarias para la promoción de una sexualidad plena y responsable.

Motivar la participación de los actores locales en la planificación, implementación y evaluación de las acciones orientadas a mejorar la gestión en el ámbito de la sexualidad, la educación sexual, la participación comunitaria y el cuidado de la salud sexual.

El Plan Piloto se está desarrollando –desde mediados del año 2001- en ocho comunas del país. Estas son: Calama, Ovalle, Valparaíso, Cerro Navia, Pudahuel, Lo Prado, San Bernardo y Temuco.

En cada una de estas comunas se constituyó un equipo de trabajo que tiene la responsabilidad de conducir el proceso de implementación del plan piloto. Estos equipos están constituidos por representantes del Municipio, de los consultorios de salud, de los establecimientos educacionales, de las organizaciones sociales, de las distintas iglesias, entre otros.

Además a nivel de la región se ha constituido un equipo intersectorial (con representantes de las Seremis de Educación y Salud y de las Direcciones Regionales de Sernam e Injuv) que tienen la función de asesorar y apoyar a los equipos locales.

Siguiendo las orientaciones metodológicas que emanan del nivel central, cada equipo local, con asesoría del regional, ha diseñado y puesto en marcha un proceso de planificación. En una primera etapa se desarrollaron diagnósticos participativos en

sexualidad, los que permitieron identificar las necesidades específicas de cada territorio focalizado. A partir de esta información cada equipo diseñó su Plan de Trabajo.

En este momento, y en el marco de cada plan de trabajo, se están desarrollando acciones educativas (Formación en sexualidad y salud sexual para profesores, padres y madres, personal de los consultorios, entre otros), acciones comunitarias y de participación ciudadana y acciones de información, orientación y atención en el campo de la salud sexual.

Para terminar podemos agregar que el ministerio de educación esta trabajando mucho con temáticas que ayuden al fortalecimiento y desarrollo personal de los educandos, por este motivo, se trabaja en los establecimientos educacionales con documentos de apoyo a la transversalidad que abordan temas que están relacionados con la convivencia escolar, educación ambiental, formación ciudadana, seguridad, sexualidad, etc. y muchos temas que a través de las asignaturas están siendo tomados para ayudar a el desarrollo integral de los educandos.

## **CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

### **PRIMERA PARTE**

#### **III.1.1 RESEÑA DEL SISTEMA EDUCACIONAL**

Para comenzar con el desarrollo de la presente investigación, se presentará, en primer lugar, una reseña del sistema educacional Chileno, cómo es administrado y qué características tienen los tipos de establecimientos incluidos en esta investigación

##### **Sistema Educativo**

El sistema educativo se organiza en: a) un nivel preescolar, que atiende a niños, menores de 6 años, mediante una diversidad de instituciones y redes públicas y privadas; b) un nivel básico obligatorio, de ocho grados, cumplido en escuelas municipales o privadas; c) un nivel medio, de cuatro grados, que se ofrece en liceos, con dos modalidades (la científico-humanista, de tipo general, y la técnico-profesional, que combina estudios generales y formación para el trabajo); y d) un nivel superior, impartido en Universidades e Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica (postsecundarios de 2 años de duración). La formación de docentes para la educación parvularia, básica y media se realiza en Universidades e Institutos Profesionales.

La educación chilena es administrada por un sistema mixto, con un rol conductor del Estado nacional, una operación descentralizada de la educación pública y una fuerte área de gestión privada (el 43% de los escolares concurre a centros de tenencia privada).

El Estado mantiene funciones normativas evaluativas, de supervisión y apoyo técnico, de financiamiento y control. El Ministerio de Educación ha aprobado los planes y

programas de estudio con vigencia nacional y obligatoria. Pero, en 1990, en la nueva Ley Orgánica Constitucional de Educación, se reconoció la competencia de los centros educativos para elaborar y aplicar su propio currículum ("descentralización curricular").

Las competencias de administración directa de centros educativos están descentralizadas. Para el caso de la educación básica y media, están centralizadas en las municipalidades o en entidades privadas.

Además de las formas libres de educación, existe la educación privada con "reconocimiento oficial", que se ajusta a las normas sobre currículum fijadas por el Estado y que cumple ciertos requisitos legales mínimos. A ella concurre el 43% de los alumnos de básica y media y el 50% de los estudiantes de educación superior.

En el nivel escolar, la educación privada está dividida en dos: la financiada por las familias y la que recibe aporte financiero estatal. Esta última es conocida como "educación particular subvencionada".

El Estado mantiene un sistema de subvenciones para la educación privada gratuita que, desde 1980, rige también para las escuelas y liceos municipales. Actualmente, un 92% de los alumnos de la educación básica y media concurren a centros públicos (municipales) o privados que reciben subvención estatal.

El Estado nacional contribuye, además, a la educación descentralizada con apoyos técnicos e insumos materiales, como distribución gratuita de textos de estudio y provisión de bibliotecas y aulas a todos los alumnos de la educación básica, prestaciones o beneficios asistenciales a los estudiantes de bajos recursos, perfeccionamiento gratuito a los docentes, programas de mejoramiento de la calidad educativa y asesorías técnicas. A ellos tienen acceso, por igual, los centros municipales y particulares subvencionados.

Desde 1991, el Estado nacional financia los mejoramientos salariales de los docentes. De este modo, las remuneraciones del personal y sus reajustes periódicos son financiados, en parte principal, con la subvención educacional, que es incrementada proporcionalmente a estos efectos.

**Control, inspección y supervisión del sistema:**

De acuerdo con la legislación vigente, el Ministerio de Educación tiene funciones de control, inspección y supervisión. Las facultades de control e inspección se refieren a ciertos aspectos administrativos, como son: a) el cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos escolares y b) el cumplimiento de los requisitos para otorgar y mantener las subvenciones estatales a los establecimientos municipales o particulares gratuitos subsidiados. El Ministerio del Trabajo, por su parte, se ocupa de controlar el cumplimiento de las normas contractuales del personal docente y no docente.

La supervisión técnico-pedagógica reside en el Ministerio de Educación y se refiere, por una parte, al cumplimiento de los objetivos educacionales y de las normas curriculares y, por otra, a una función de apoyo y asesoría a los establecimientos y a los docentes para elevar la calidad de la educación.

**Financiamiento:**

Tanto en la educación escolar, como en la superior, existe un tipo de establecimientos privados que se financia sin subsidio estatal y sólo con el pago de matrícula por los usuarios y con otros ingresos adicionales. En el sistema escolar básico y medio, dichos establecimientos reciben sólo a un 7% del total de alumnos que cursan estudios. En la educación superior, los centros privados no subsidiados atienden a un 50% de la matrícula de este ciclo.

El Estado financia, en consecuencia, a la gran mayoría de los establecimientos escolares, municipales y privados, que sirven a un 93% del alumnado. También financia, parcialmente, a un número de universidades, públicas y privadas, que, en su conjunto, atienden a la mitad del estudiantado de este nivel.

El subsidio estatal a las escuelas básicas y medias, gratuitas y semigratuitas, se entrega en forma de una suma de dinero por alumno que asiste. Se calcula y se paga, trimestralmente, tanto a las administraciones municipales como a las entidades privadas que poseen escuelas. El monto del subsidio y los mecanismos de su reajustabilidad, se fijan por ley. El monto del subsidio es uniforme para cada tipo o nivel de enseñanza y sólo tiene variaciones territoriales que benefician a las regiones alejadas del centro del país y en menor escala a las escuelas rurales.

Por último, el propio Ministerio de Educación invierte, directa o indirectamente, en el funcionamiento de los centros escolares. Esto lo hace a través del financiamiento de sus programas de asistencia a los estudiantes y de mejoramiento de calidad, que incluyen, inversiones en infraestructura, material didáctico, textos de estudio, perfeccionamiento de

maestros y profesores, apoyo a la innovación educativa y otros aportes, todos los cuales favorecen a la enseñanza municipal y a la particular subvencionada. En este último caso, se exceptúa el apoyo en infraestructura y bienes durables que pudieran constituirse en parte del patrimonio de los entes o personas propietarios de los establecimientos privados.

### **III.1.2 CONTEXTUALIZACION REGIONAL**

Según la oficina del Departamento Provincial de Educación de Valdivia, al momento de la recolección de datos, cada establecimiento educacional de enseñanza media, incluyendo tanto municipales como subvencionados particulares contaba con el siguiente número de matrículas para el año 2004:

#### **Liceos de Enseñanza Media Municipales:**

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de matrículas</b>
Liceo Comercial	834
Liceo Técnico	965
Liceo Sta.Ma.La Blanca	809
Liceo Armando Robles	1286
Liceo Industrial Valdivia	1429
Liceo Th. Cochrane	289
Liceo B. Vicuña M.	647
Instituto.Sup. de Adm.	615

**Colegios y Liceos de Enseñanza Media particulares subvencionados:**

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de matrículas</b>
Colegio Domus Mater	130
Colegio Tornagaleones	138
Colegio Aliwen	19
Colegio Gracia y Paz	240
Colegio Austral	180
Colegio Ma. Auxiliadora	345
Colegio Los Torreones	112
Colegio San Nicolás	230
Colegio Camilo Henríquez	114
Inst. Inmac. Concepción	225
Inst. Salesiano	248
Colegio Helvecia	466
Colegio Valdivia	20
Liceo Acharán Arce	59



De acuerdo con la información anterior, la población estudiantil consta de 9400 alumnos, dividiéndose en una población de 6874 alumnos pertenecientes a liceos municipales y una segunda población de 2526 alumnos pertenecientes a colegios y liceos subvencionados particulares. Esta población está constituida por alumnos que cursan primer, segundo, tercer y cuarto niveles de la enseñanza media. Se incluye en esta población estudiantil a jóvenes de ambos sexos. El rango de edades de esta población estudiantil fluctúa entre los 14 y 19 años.

### **III.1.3. RECOPIACIÓN BIBLIOGRÁFICA:**

El contenido de esta investigación se realizó a través de una indagación bibliográfica, en donde se tomaron varios autores y textos que sirvieron de ayuda para llegar a los propósitos propuestos. Estos propósitos buscan: a) un acercamiento a la población estudiantil que es objeto de estudio (adolescentes), b) obtener información sobre la educación basada en valores, específicamente centrada en la persona (Humanista) y c) tener conocimiento de los objetivos transversales de la educación Chilena y lo que busca el Mineduc con los diferentes programas de apoyo que ha ido implementando a lo largo del tiempo. En esta indagación bibliográfica se describieron los siguientes aspectos:

- Perspectiva humanista
- Adolescencia
- Objetivos transversales en la educación Chilena
- Programas de apoyo para el Desarrollo personal

## **SEGUNDA PARTE:**

### **III-2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación es descriptiva-comparativa, porque dará a conocer los distintos programas de desarrollo personal, que son aplicados en los establecimientos educacionales de enseñanza media de Valdivia. Se consideró a los establecimientos de carácter municipal y subvencionado particular, excluyéndose a los establecimientos particulares en su totalidad. Se comparan los datos obtenidos entre dichos establecimientos.

### **III.2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **Población**

Como muestra se consideró a 152 alumnos de distintos establecimientos de Valdivia. Esta muestra está compuesta por 76 estudiantes de Liceos municipales y 76 estudiantes de Colegios Particulares subvencionados. Esta muestra fue calculada en base a una fórmula recomendada por un especialista (estadístico) que para los objetivos de este estudio es pertinente. Los establecimientos seleccionados para este estudio, son los siguientes:

#### **Distribución de estudiantes por Escuela o Liceo.**

<b>Escuela</b>	<b>Total matrículas alumnos</b>
Liceo Comercial	834
Liceo Técnico	965
Liceo Industrial Valdivia	1429

Liceo Th. Cochrane	289
Liceo B. Vicuña M.	647
Inst.Sup. de Adm.	615

**Colegios y Liceos de Enseñanza Media particulares subvencionados:**

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de matrículas</b>
Colegio Domus Mater	130
Colegio Gracia y Paz	240
Colegio Ma. Auxiliadora	345
Colegio Sn. Nicolás	230
Inst. Salesiano	248
Colegio Helvecia	466

**Tamaño de la muestra**

La muestra es un grupo representativo que se extrae de una población o universo. Esta muestra es representativa para esta investigación y en este grupo es en el cual se trabajará. De acuerdo a lo señalado, se tomó, como muestra, un número de 152 estudiantes, cursantes de primer, segundo, tercer y cuarto año de enseñanza media (ver cuadro de distribución por Escuela y Liceo).

Las variables a comparar en esta investigación son dos:

- Tipo de establecimiento (Municipal o Subvencionado particular)
- Sexo (Femenino o masculino)

Se consideró la variable tipo de establecimiento por inquietudes personales de las tesis en descubrir la existencia o no de diferencias en aplicación y resultados de los programas de desarrollo personal entre los establecimientos municipales y subvencionados. La variable de sexo fue elección de las tesis con el fin de registrar los intereses, opiniones, efectos diversos y divergentes que pueden surgir o no en torno a los distintos programas de desarrollo personal en los cuales participan alumnos de ambos sexos.

Para poder realizar una comparación entre las variables, se confeccionaron 152 cuestionarios, los cuales debían tener una cantidad igual según la variable a estudiar, es decir se tomaron 76 cuestionarios de mujeres y 76 de hombres, y el mismo procedimiento en cuanto a tipo de establecimiento, Todo el procedimiento fue procesado en el computador de forma aleatoria, para mayor validez.

## **CAPITULO IV: RECOLECCION Y PRESENTACION DE DATOS**

### **IV.1.TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Como técnicas se entiende a las distintas formas de obtener información; los instrumentos, son los medios materiales empleados para recoger y almacenar los datos obtenidos.

En esta investigación se desarrollaron las siguientes técnicas de recolección de datos:

**Visita a establecimientos y oficinas departamentales:** Se incluye aquí visitas a la Provincial de Educación, con el objeto de obtener el permiso correspondiente para acceder a los distintos establecimientos educacionales de la ciudad de Valdivia. Para esto, se debió hablar con el director de esta institución, el cual firmó una carta dirigida a los directores de los establecimientos educacionales, en la que presenta a las alumnas tesistas y solicita acogerlas en los establecimientos a fin de que realicen su trabajo.

También se visitó esta institución para pedir información sobre las matrículas correspondientes a los establecimientos de educación media, sobre los programas de desarrollo personal del Ministerio de Educación, etc.

Los establecimientos educacionales fueron visitados, previa llamada telefónica para consultar cuando el director del establecimiento podía atender a las tesistas. Aceptando la entrevista se le solicitó su autorización para aplicar en su establecimiento un cuestionario a sus alumnos y directivos (director, orientador o algún profesor encargado de los programas). Algunos establecimientos, sin embargo, se negaron a recibirlas aduciendo que estaban muy ocupados como establecimiento y no las podían ayudar. En otros

establecimientos permitieron aplicar el instrumento a los alumnos, pero los directivos no accedieron a conversar con las tesis.

## **IV.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

**El Cuestionario** es una técnica que está estructurada para recopilar datos y consiste en una serie de preguntas escritas u orales, que debe responder un encuestado.

El Cuestionario debe traducir la información necesaria a un conjunto de preguntas específicas que los encuestados puedan contestar. Estas preguntas deben ser sencillas, sin palabras rebuscadas, a fin de que al encuestado le sea fácil entender, pues así habrá una mejor recepción de parte de éste y se logrará el objetivo propuesto. Hay que tener en cuenta, también, que debe ser aplicado en un ambiente apto, sin interrupciones, sin ruido; un ambiente propicio para que el encuestado se sienta bien y responda adecuadamente. La recolección de datos a través del cuestionario facilita traducir los objetivos de la investigación. Los tipos de preguntas que el cuestionario incluye son:

### **Preguntas dicotómicas**

Estas preguntas tiene sólo dos alternativas de respuesta SI y NO o CIERTO y FALSO, en ocasiones complementan con un alternativa neutral, NINGUNO, AMBOS, NO SE.

### **Preguntas Abiertas**

También conocidas como preguntas no estructuradas, ya que los encuestados responden con sus propias palabras o sea que son preguntas de respuesta libre.

### **Preguntas cerradas de opción múltiple**

En este tipo de preguntas, el investigador ofrece una serie de respuestas y se le solicita al entrevistado que seleccione una o más alternativas.

Ésta fue la técnica seleccionada para la recolección de la información requerida para el objeto de estudio. Ella tenía un total de 6 preguntas para los alumnos, de las cuales dos son dicotómicas, tres son de opción múltiple, y una es pregunta abierta ( ver cuestionarios en anexos). Una de las preguntas dicotómicas contempla una respuesta abierta. En las preguntas de opción múltiple, los alumnos debían responder una o más de las alternativas que se les planteaba.

### **IV.3 .TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

**Aplicación de los instrumentos:** Los cuestionarios fueron aplicados, directamente, por las dos integrantes de esta tesis. El procedimiento para este trabajo comenzó con la visita y petición de entrevista previa con los directores de cada establecimiento, en la cual las tesistas presentaron los objetivos del trabajo, la muestra poblacional que interesaba encuestar y la exposición de los cuestionarios a utilizar.

Una vez aceptada la propuesta, en cada establecimiento el director asignó un encargado para reunir a los estudiantes el día de la aplicación de los cuestionarios y, paralelamente, reunirlos en una sala de trabajo.

La encuesta fue aplicada a alumnos de todos los niveles de enseñanza media y de ambos sexos. La elección de la muestra fue seleccionada, en su mayoría, por las tesistas y

al azar, en base a las listas de cada curso, proporcionadas, con muy buena disposición, por el establecimiento. En algunos casos, los directores consideraron más práctico reunir, personalmente, la muestra poblacional, siguiendo las indicaciones sugeridas por las tesis, es decir, congregando estudiantes de distintos niveles y de ambos sexos.

Posterior a las entrevistas con los directores, los días de aplicación de los instrumentos las tesis proporcionaron a la muestra estudiantil, en forma oral y directa, las explicaciones e indicaciones pertinentes al trabajo. Las tesis aplicaron cada cuestionario y supervisaron, directamente, el proceso de lectura y completación del instrumento. En cada establecimiento, todos los alumnos contestaron el instrumento, en forma escrita y personal, en un ambiente de tranquilidad y aislada de las clases impartidas en ese instante.

Una vez terminada la aplicación de los cuestionarios, las tesis recopilaron todo el material, procurando la privacidad y la no manipulación de éste por parte de ninguna otra persona. El proceso finalizó con los agradecimientos, a cada establecimiento, por la disposición y confianza conferida.

Una vez aplicados y contestados los cuestionarios, el procesamiento de la información se llevó a cabo de forma manual. Por medio de la clasificación, registro y condensación de los datos, los cuales luego fueron traspasados al computador para poder tener la información ordenada y lista para poder hacer las tablas estadísticas y llevarlas a gráficos que muestren lo conseguido.

Para analizar la información recopilada, en los cuestionarios de los alumnos, se tomaron dos tipos de variables a comparar: diferenciación de sexo y tipo de establecimiento. Esta última considera sólo a los establecimientos municipales y a los particulares subvencionados, excluyendo a los establecimientos particulares pagados.



#### IV.4. ANALISIS DE DATOS

Para poder obtener información de los diferentes establecimientos de enseñanza media de Valdivia, las tesis confectionaron, como instrumento, un cuestionario. Este consta de 2 preguntas dicotómicas, 3 cerradas de opción múltiple y 1 abierta. Son preguntas sencillas, que ayudan a dilucidar sus interrogantes sobre los programas de desarrollo personal, aplicados en los diferentes establecimientos. El cuestionario fue aplicado a 12 establecimientos, de los cuales 6 corresponden a liceos municipales y 6 a establecimientos particulares subvencionados. Las variables consideradas para analizar los datos obtenidos en este estudio, corresponden a sexo y tipo de establecimiento. Esto busca establecer diferencias de opinión, aplicación y conocimiento entre hombres y mujeres y entre establecimientos municipales y particulares subvencionados

1. ¿Conoces algún Programa de Desarrollo Personal?

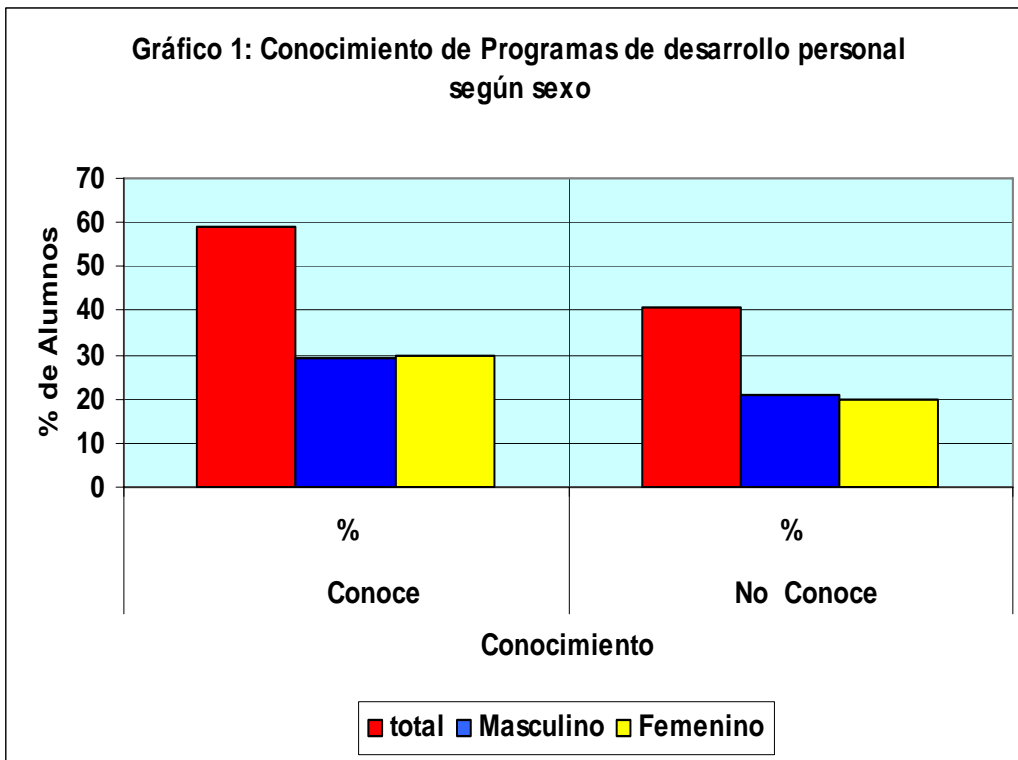
SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

La pregunta número 1 del cuestionario, está orientada a averiguar si los alumnos de enseñanza media conocen algún programa de desarrollo personal. Es una pregunta cerrada que tiene dos respuestas posibles, si o no.

La muestra de los alumnos encuestados de enseñanza media corresponde a un total de 152. De éstos, 76 pertenecen a establecimientos municipales y 76 a establecimientos particulares subvencionados. De la muestra total (152), 76 son del sexo masculino y 76 del femenino. Según la pregunta formulada el resultado es el siguiente:

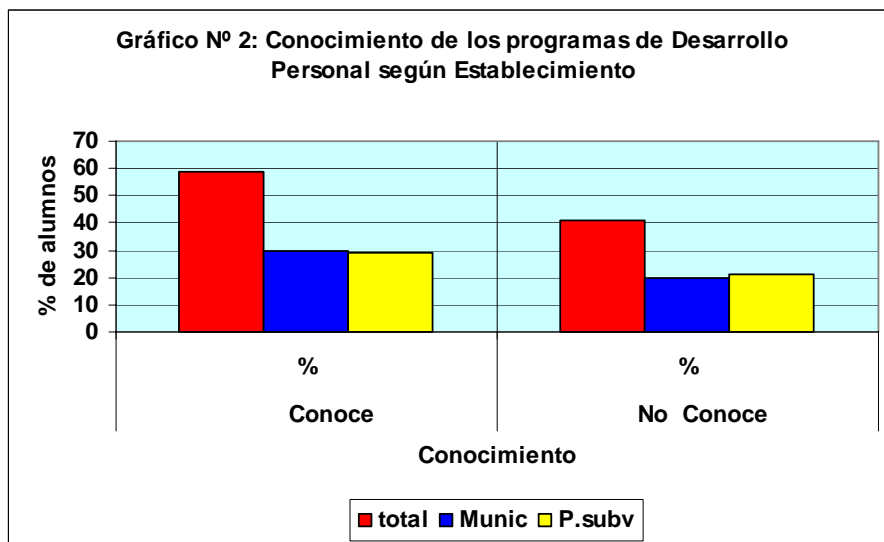
- El 59% de los alumnos encuestados, respondió que sí conocía algún programa de desarrollo personal; mientras que el 41 % restante, declara no tener conocimiento alguno sobre el tema.
- Esto quiere decir que entre un poco más de la mitad de la población, existe conocimiento de algún programa de desarrollo personal, pero todavía hay alumnos que no tienen idea de lo que significa un programa de desarrollo personal, o no saben si se aplican en el establecimiento. Al ver las cifras un 41% no es una cifra menor, pues se acerca a la mitad de alumnos encuestados, lo cual es alarmante, pues todos los alumnos deberían conocer, por lo menos, alguno de los programas de desarrollo personal que los establecimientos imparten.



Al considerar la variable sexo, como primer punto de comparación, los resultados son los siguientes:

- Del porcentaje de los alumnos que dice conocer algún programa de desarrollo personal (59%), 30% pertenece al sexo femenino y el 29% restante al masculino sexo masculino.
- Del porcentaje de los alumnos que carecen de dicho conocimiento (41%), el 20% pertenece al sexo femenino y el 21% restante al masculino.
- Esto significa que la muestra perteneciente al sexo femenino tiene un porcentaje un poco más alto (1%) que la muestra del sexo masculino en cuanto a conocimiento de programas de desarrollo personal. Esta diferencia permite concluir que alumnos de

ambos sexos tienen, prácticamente, el mismo conocimiento, en relación a dichos programas.



Con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus colegios subvencionados, se considera la variable “tipo de establecimiento”. Y el cuestionario se aplica a una muestra poblacional de alumnos de ambos sexos. El resultado es el siguiente:

- Del porcentaje de alumnos que reconoce tener conocimiento de algún programa de desarrollo personal (59%); el 30 % pertenece a establecimientos de tipo Municipal y el 29% a Establecimientos Particulares Subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que responde no conocer ningún programa de tal naturaleza (41%); el 20% corresponde a los Establecimientos Municipales, y el 21% restante a los Establecimientos Particulares subvencionados.

- Al comparar los porcentajes, se percibe que los alumnos de ambos tipos de establecimientos, poseen el mismo grado de conocimiento, en relación a alguno de dichos programas.

Lo analizado hasta el momento permite concluir que en esta pregunta no es trascendente la diferencia de sexo o el tipo de establecimiento, pues los porcentajes son muy estrechos. Se puede recalcar, eso sí, que, en general, hay más alumnos que tienen algún grado de conocimiento de algún programa de desarrollo personal que alumnos que los desconocen.

2. De los programas de desarrollo personal que se presentan a continuación, marca con una “X” los que tú conozcas:

- a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.
- b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”
- c) Asignatura Juvenil.
- d) Ninguno.

La pregunta número dos del cuestionario es una pregunta cerrada de opción múltiple, compuesta por cuatro opciones de respuesta (a, b, c y d ). En ella, el o la alumna debe seleccionar los programas de desarrollo personal que conoce dentro de las opciones dadas. Esta pregunta tiene por objetivo cotejar el porcentaje de alumnos que poseen conocimiento

de alguno o varios de los programas planteados, y el porcentaje de alumnos que los desconocen

En cuanto a la opción “B”, la población que afirma conocer el programa piloto “Sexualidad Responsable” en realidad lo desconoce, puesto que a ninguna parte de la muestra poblacional tomada en esta investigación se le ha aplicado tal programa, pero sí han tenido talleres semejantes. Por este motivo, surgen confusiones en el momento de contestar los cuestionarios. Pero para los objetivos de este estudio, igual se consideran los porcentajes a fin de recoger información de la población que tiene referencia sobre el tema.

La pregunta número dos fue aplicada a una muestra poblacional de ambos sexos, pertenecientes a liceos municipales y particulares subvencionados. Esta población consiste de 152 alumnos de enseñanza media. La aplicación de esta pregunta a la muestra poblacional, en general, arroja los siguientes resultados:

- Un 40% de los alumnos de enseñanza media conoce el programa, de prevención al consumo de drogas, “Yo Decido”. Este resultado corresponde a la selección de la opción “a” de la pregunta número 2.
- Un 5% de los alumnos de enseñanza media conoce el programa piloto de “Sexualidad Responsable”. Este resultado corresponde a la selección de la opción “b” de la pregunta número 2.
- Un 5% de dichos alumnos conoce el programa “Asignatura Juvenil”. Este resultado corresponde a la selección de la opción “c” de la pregunta número 2.

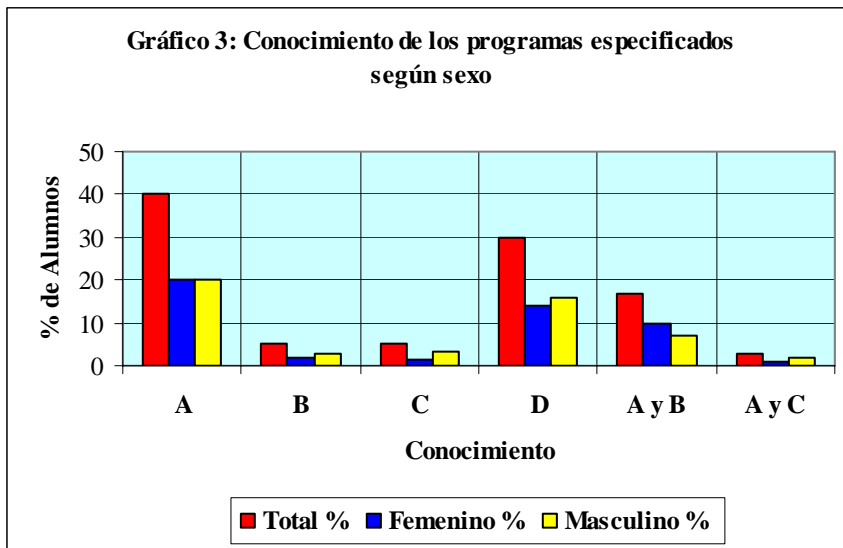
- Un 30% de la población de alumnos de enseñanza media desconoce cualquier de estos programas. Este resultado corresponde a la selección de la opción “d”, la cual niega el conocimiento de alguno de los programas mencionados.

En relación a la población estudiantil, que selecciona más de un programa se puede decir lo siguiente:

- Un 17% de la población de alumnos de enseñanza media conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y temas referentes a la “Sexualidad Responsable”. Este resultado corresponde a la selección de las alternativas “a y b” de la pregunta número 2.
- Un 3% de la población de alumnos de enseñanza media conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y el programa de “Asignatura Juvenil”. Este resultado corresponde a la selección de las alternativas “a y c” de la pregunta número 2.

Según los resultados arrojados por el total de la población estudiantil, se deduce que:

- El porcentaje más alto de la muestra, agrupando ambos sexos, conoce el programa, de prevención al consumo de drogas, “Yo Decido”, seguido por el conocimiento de temas relacionados con Sexualidad Responsable y de “Asignatura Juvenil, que es el más bajo.
- Además, se puede observar que nadie, de la población encuestada, conoce todos los programas. Este resultado permite determinar que existe un conocimiento de estos programas, pero un conocimiento superficial, ya que ninguno conoce todos los programas y todavía hay un gran desconocimiento y falta de interés por parte de los estudiantes ante este de este tipo de proyectos.



Dentro de la muestra total poblacional, se considera la variable sexo como primer punto de comparación, y es aquí donde surgen nuevos resultados.

- De un 40% de alumnos que conocen el programa “Yo decido” un 20% de la población corresponde a mujeres y en igual porcentaje lo conocen los hombres.
- Del 5% de los alumnos que conocen el programa de sexualidad responsable o mejor dicho temas referentes a sexualidad podemos decir que un 2 % de la población son mujeres, y el 3% restante pertenece a los hombres.
- Del 5% de alumnos de Enseñanza media que dice conocer el programa de Asignatura Juvenil, el 1.3% de la población son alumnas y el 3,2 son alumnos.
- De un 30% de los alumnos de Enseñanza media que desconoce cualquiera de estos programas de Desarrollo Personal, el 14% de la población son mujeres, y 16% son hombres.

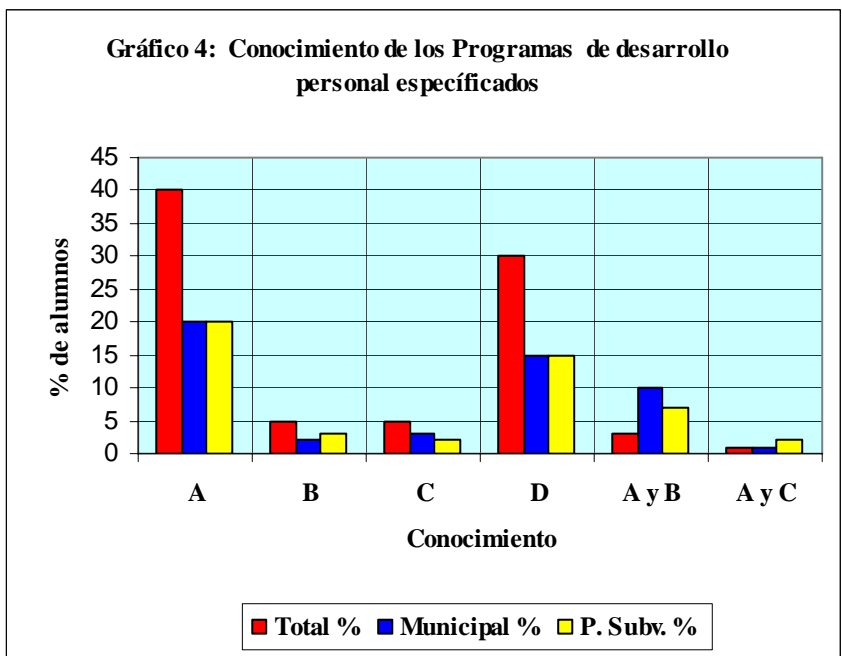


En relación a la población que conoce varios de estos programas los resultados arrojados son los siguientes:

- De un 17% de la población de alumnos, de enseñanza media, que conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y temas referentes a la “Sexualidad Responsable” el 10% son mujeres mientras que el 7% restante son hombres
- De un 3% de la población de alumnos, de enseñanza media, que conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y el programa de “Asignatura Juvenil”, el 1 % son mujeres y 2 % son hombres.

Comparando las poblaciones de ambos sexos se tiene que:

- El porcentaje de alumnos que conoce el programa “yo decido” es el mismo en ambos sexos, lo cual señala que ambos sexos tienen igual conocimiento de este programa.
- El porcentaje de alumnos que conoce temas sobre Sexualidad Responsable y conoce el programa de “Asignatura Juvenil” es un 1 y 2% inferior en la población femenina que en la masculina. Además, el porcentaje de alumnos que desconoce todos los programas es un 2% más alto en la población masculina que en la población femenina.
- El porcentaje de alumnas que tienen conocimiento de más de un programa es también levemente superior al de los alumnos.
- En comparación con la población masculina, la población femenina encuestada está un poco más informada acerca de los dos programas de desarrollo personal, siendo mínima la diferencia.
- Esto permite concluir que ambas poblaciones tienen conocimientos y desconocimientos semejantes sobre estos programas.



Con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus la de colegios subvencionados, se toma la variable “tipo de establecimiento”. En este caso, el cuestionario fue aplicado a una muestra poblacional de alumnos de ambos sexos. La aplicación de esta pregunta a la poblacional estudiantil de enseñanza media, perteneciente a liceos municipales arroja los siguientes resultados:

- Del porcentaje de alumnos que conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido (40%)”, un 20% pertenece a liceos municipales y el 20% restante a colegios particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que conoce el programa piloto de “Sexualidad Responsable”(5%), el 3% pertenece a liceos municipales y el 2% a particulares subvencionados.

- Del porcentaje de alumnos que conoce el programa “Asignatura Juvenil (5%), el 3% pertenece a Establecimientos municipales, y el 2 % a Particulares Subvencionados.
- En tanto del porcentaje de alumnos que desconoce cualquiera de estos programas (30%), el 15% pertenece a establecimientos municipales en igual porcentaje a establecimientos particulares subvencionados.

En cuanto a la población de alumnos de establecimientos de educación media, que conoce varios de estos programas, los resultados son los siguientes:

- De un 17% que conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y temas referentes a la “Sexualidad Responsable”, el 10% pertenece a establecimientos municipales, mientras que el 7% restante a establecimientos Particulares subvencionados.
- De un 3% que conoce el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y el programa de “Asignatura Juvenil”. Un 1 % pertenece a los establecimientos municipales, mientras 2 que el restante corresponde a establecimientos particulares subvencionados
- Se puede concluir:
- En cuanto al programa “Yo decido” y a temas relacionados con Sexualidad Responsable, la muestra poblacional de los liceos municipales alcanza un porcentaje más alto en conocimiento que el de la población de alumnos de colegios particulares subvencionados.
- En cuanto al conocimiento del programa “Asignatura Juvenil”, se percibe una pequeña diferencia entre los alumnos de liceos municipales y los de colegios particulares

subvencionados. Estos últimos arrojan un porcentaje más alto, lo cual revela un mayor conocimiento de este programa.

- El desconocimiento sobre los programas es igual en ambos tipos de Establecimientos, pues las diferencias son mínimas.

Pregunta N°3:

3-.De los programas de desarrollo personal, que se presentan a continuación, marca con una “X” el o los programas que son realizados en tu establecimiento.

- a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.
- b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”.
- c) Asignatura Juvenil.
- d) Ninguno.

Esta pregunta es una pregunta cerrada de opción múltiple, compuesta por 4 opciones de respuesta (a, b, c y d ). En ella, el o la alumna debía seleccionar los programas de desarrollo personal que están presentes en su establecimiento educacional (podía seleccionar más de una). El objeto de esta pregunta era cotejar que programas de desarrollo personal son aplicados en los diferentes establecimientos educacionales de enseñanza media de la ciudad.

En cuanto a la opción “B”, la población que afirma que en su establecimiento se aplica el programa piloto “Sexualidad Responsable” posee un desconocimiento en la materia, puesto que en realidad, a ninguna parte de la muestra poblacional tomada en consideración se le ha aplicado tal programa, aún cuando han tenido talleres relacionados con la sexualidad, por este motivo surgen confusiones en el momento de contestar los cuestionarios. Pero, para los objetivos de este estudio, igual se consideran dichas respuestas, pues darán información relativa al conocimiento que la población tiene sobre el tema.

La pregunta número tres fue aplicada a una muestra poblacional, de ambos sexos, pertenecientes a liceos municipales y a subvencionados particulares. Esta población reúne a un número de 152 alumnos de enseñanza media. La aplicación de esta pregunta a la muestra poblacional estudiantil total, arroja los siguientes resultados:

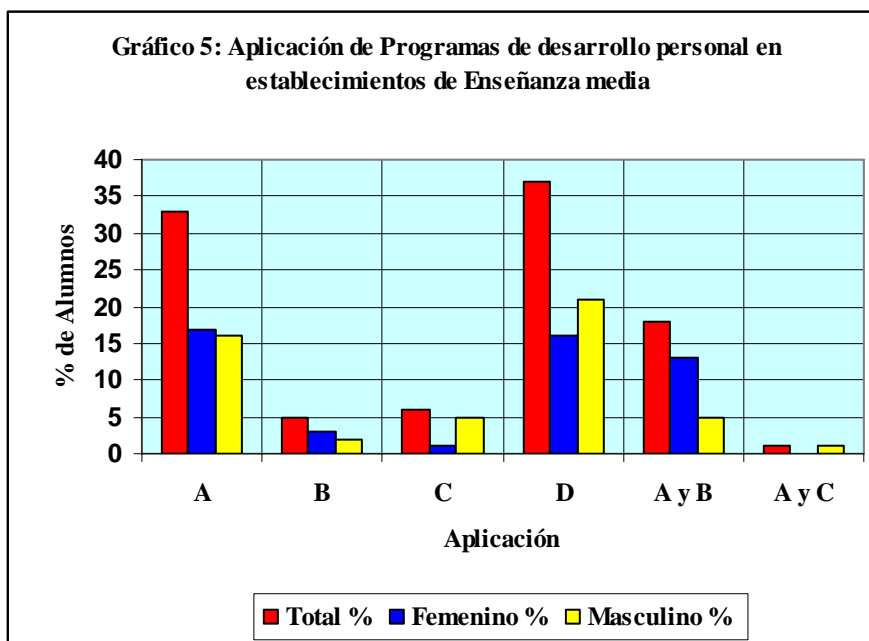
- Un 33 % de los alumnos se inclinan por la alternativa A, que corresponde al programa de prevención de drogas “yo decido”.
- Un 5% se inclina por la alternativa B, que corresponde al programa piloto de sexualidad responsable.
- Un 6% se inclina por la alternativa C, que corresponde al programa de Asignatura juvenil y
- Un 37% de alumnos de enseñanza media se inclina por la alternativa D, que corresponde a la respuesta “Ninguno”.

En relación a la población que conoce varios de estos programas los resultados son los siguientes:

- Un 18% de los alumnos se inclina por las alternativas a y b, y
- Un 1 % lo hace por las alternativas a y c.

Según los resultados arrojados por el total de la población estudiantil, se deduce que:

- El porcentaje más alto de la muestra, agrupando a ambos sexos, responde que su establecimiento aplica el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido”, seguido por él de temas relacionados con Sexualidad Responsable. Por otro lado, el programa de “Asignatura Juvenil” presenta el porcentaje más bajo, de lo cual se deduce que hay una escasa aplicación de él en los establecimientos educacionales de enseñanza media de Valdivia. Además, es significativo el porcentaje (37%) de alumnos que responden que en su establecimiento educacional no se aplica ninguno de estos programas y que sería la segunda mayoría de porcentajes.



Dentro de la muestra total poblacional, se considera la variable sexo como primer punto de comparación, y es aquí donde surgen nuevos resultados:

- Del 33% de alumnos que reconocen la aplicación del programa “Yo decido” en su establecimiento un 17% de la población corresponde a mujeres y un 16% a hombres.
- Del 5% de los alumnos que reconocen la aplicación del programa de sexualidad responsable en su establecimiento o mejor dicho temas referentes a sexualidad, podemos decir que un 3% de la población son mujeres, y el 2% restante pertenece son hombres.
- Del 6% de alumnos de Enseñanza media que reconocen la aplicación del programa de Asignatura Juvenil en su establecimiento, el 1% de la población son mujeres y el 5% pertenecen al sexo masculino.

- De un 37% de los alumnos de Enseñanza media que desconoce cualquiera de estos programas de Desarrollo Personal, el 16% de la población son mujeres, y 21% son hombres.

En relación a la población que conoce varios de estos programas los resultados arrojados son los siguientes:

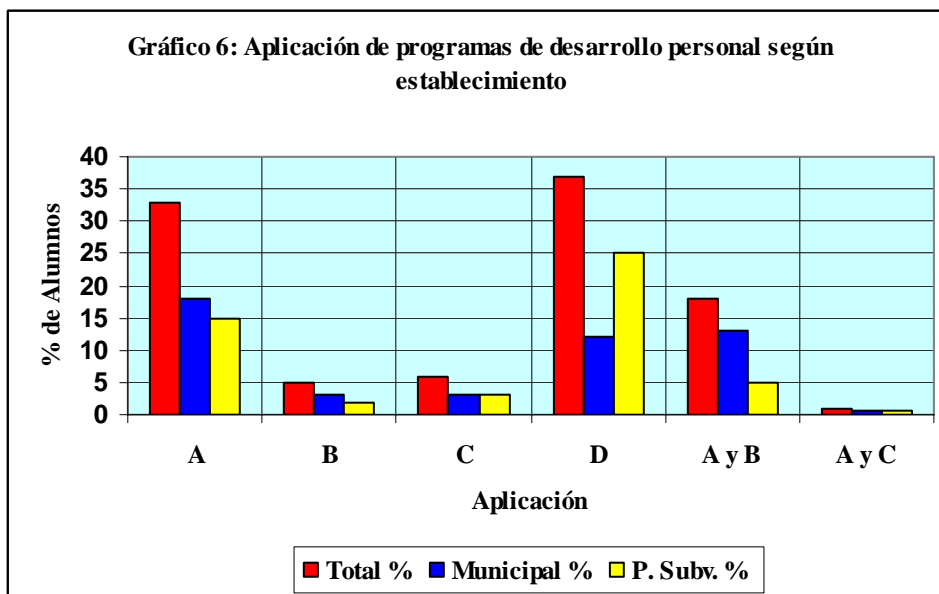
- De un 18% de la población de alumnos, de enseñanza media, que reconoce la aplicación en su establecimiento del programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y temas referentes a la “Sexualidad Responsable” el 13% son mujeres mientras que el 5 % restante son hombres
- De un 1% de la población de alumnos, de enseñanza media, que reconoce la aplicación en su establecimiento del programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y el programa de “Asignatura Juvenil”, este porcentaje pertenece a la población de sexo masculino.

A continuación se presentan los resultados obtenidos al comparar las poblaciones de ambos sexos:

- El porcentaje más alto que responde que en su establecimiento se aplica el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido”, corresponde al sexo femenino, seguido por el sexo masculino que también dice ser aplicado más este programa en su establecimiento. Después al sexo femenino le seguiría en un porcentaje muy bajo el programa de sexualidad responsable, pero que es más alto que en el sexo masculino, en cuanto a la aplicación del programa “Asignatura Juvenil” los hombres reconocen su aplicación en su establecimiento más que las mujeres. Éste sería en el único programa



que el sexo masculino presenta un porcentaje más alto, respondiendo que su establecimiento lo aplica. Además, se debe considerar el porcentaje significativo de alumnos de sexo masculino y femenino que responden que en su establecimiento educacional no se aplica ninguno de estos programas. Lo que nos lleva a deducir que los alumnos no importando su sexo se encuentran desinformados de cuales programas se están aplicando en su establecimiento, pues los porcentajes arrojados para esta alternativa es alto en ambos sexos.



Con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus la de colegios subvencionados, se toma la variable “tipo de establecimiento”. En este caso, el cuestionario se aplica a una muestra poblacional de alumnos de ambos sexos. La aplicación de esta pregunta a la poblacional estudiantil de enseñanza media, perteneciente a liceos municipales arroja los siguientes

- Del porcentaje de alumnos que reconoce la aplicación del programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido (33%)”, un 18% pertenece a liceos municipales y el 15% restante a colegios particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que reconoce el programa piloto de “Sexualidad Responsable”(5%), el 3% pertenece a liceos municipales y el 2% a particulares subvencionados y del porcentaje de alumnos que reconoce la aplicación en su establecimiento.
- Del programa “Asignatura Juvenil (6%)”, el 3% pertenece a Establecimientos municipales, y en igual cantidad se aplica este programa en establecimientos Particulares Subvencionados.
- En tanto al porcentaje de alumnos que desconoce la aplicación de cualquiera de estos programas en su establecimiento (37%), el 12% pertenece a establecimientos municipales y un 25 % a establecimientos particulares subvencionados.

De los alumnos que reconocen la aplicación de más de un programa podemos decir:

- De un porcentaje de alumnos que reconocen la aplicación en su establecimiento del programa Yo decido y sexualidad responsable (18%). El 13% corresponde a establecimientos de Tipo Municipal, mientras que el 5% restante a Particulares Subvencionados.
- De un porcentaje de alumnos que reconocen la aplicación en su establecimiento del programa yo decido y asignatura Juvenil (1%). El 0,6 % pertenece a establecimientos Municipales y en igual cantidad a Particulares Subvencionados.

Esta segunda variable de comparación aplicada a nuestra muestra poblacional estudiantil, proporciona lo siguiente.

- En los establecimientos municipales se aplican más, cada uno de los programas mencionados, pues el porcentaje de respuestas de los Establecimientos particulares subvencionados es menor en cada uno de ellos, ya que casi la mitad de las respuestas de los establecimientos particulares subvencionados responde la alternativa correspondiente a que en su establecimiento no se aplica ninguno de los programas de desarrollo personal mencionados en el cuestionario.

4. De los programas de desarrollo personal que se presentan a continuación, marca con una “X” aquellos en los que tú participes.

- a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.
- b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”.
- c) Asignatura Juvenil.
- d) No participo en ninguno.

La pregunta número cuatro del cuestionario, es una pregunta de opción múltiple, compuesta por 4 opciones o alternativas de respuesta (a, b, c y d ). En ella, el o la alumna debe seleccionar los programas de desarrollo personal en los cuales participa o ha participado (dentro de las alternativas dadas). El objeto de esta pregunta es el cotejar el porcentaje de alumnos que participa en alguno o varios de estos programas y el porcentaje de alumnos que no participa en ninguno de ellos.

En cuanto a la opción u alternativa “B”, la población que afirma participar en el programa piloto “Sexualidad Responsable” posee un desconocimiento en la materia, puesto que en realidad, a ninguna parte de la muestra poblacional tomada en nuestra investigación se le ha aplicado tal programa pero si han tenido talleres semejantes, por este motivo surge confusiones en el momento de contestar los cuestionarios. Pero para nuestro estudio igual consideraremos los porcentajes con el objeto de recoger información de la población que tiene referencia sobre el tema.

La pregunta número cuatro se aplica a una muestra poblacional de sexo masculino y femenino perteneciente a liceos municipales y subvencionados particulares, población que reúne a un número de 156 alumnos de enseñanza media. La aplicación de esta pregunta a la muestra poblacional estudiantil total, arroja los siguientes resultados:

- Un 16% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) participa en el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido”. Este resultado corresponde a la selección de la alternativa “a” de la pregunta número 4.
- Un 7% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) contesta que participa en el programa piloto de “Sexualidad Responsable”. Este resultado corresponde a la selección de la alternativa “b” de la pregunta número 4.
- Un 5% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) participa en el programa “Asignatura Juvenil”. Este resultado corresponde a la selección de la alternativa “c” de la pregunta número 4.
- Un 68% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) no participa en ninguno de estos programas. Este resultado corresponde a la selección de la

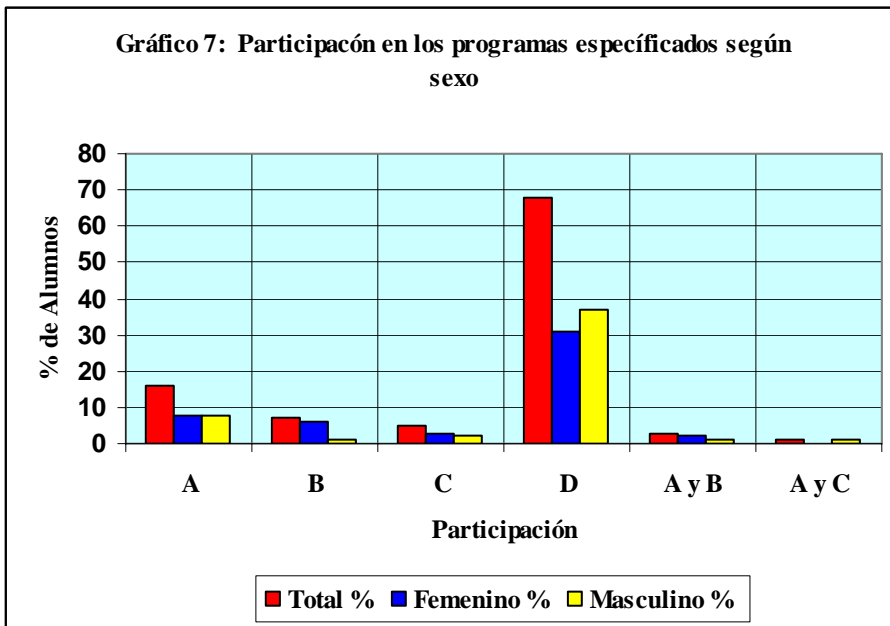
alternativa “d” la cual niega cualquier participación en alguno de los programas mencionados.

En relación a la población que conoce varios de estos programas los resultados arrojados son los siguientes:

- El 3% de los alumnos se inclina por las alternativas a y b, que corresponden a los programas “Yo decido” y al programa piloto de Sexualidad responsable.
- El 1% de los alumnos se inclina por las alternativas a y c, que corresponden a los programas “Yo decido” y al programa “Asignatura Juvenil

En base a los resultados arrojados por el total de la muestra poblacional, se deduce:

- Que ninguno de los programas considerados por nuestra investigación posee una participación considerable, incluso, podemos confirmar que menos del veinte por ciento de la muestra poblacional participa o ha participado en alguno de estos programas.
- Los resultados arrojan que el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” es el programa con más participación de la población estudiantil, seguido por el conocimiento de temas relacionados con sexualidad responsable y en última instancia se encuentra la participación al programa de “Asignatura Juvenil”.
- Es necesario considerar el porcentaje significativo de alumnos que no participan en ninguno de estos programas, siendo estos más de la mitad de la población estudiantil.



Con el propósito de ahondar un poco más en esta investigación, se toma la variable de sexo como medio de diferenciación en la población estudiantil.

Al considerar la variable sexo como punto de comparación, se llega a nuevas deducciones:

- Del 16% de alumnos que reconocen participar del programa “Yo decido” un 8% de la población corresponde a mujeres y en igual cantidad participan los hombres.
- Del 7% de los alumnos que reconocen participar del programa de sexualidad responsable o mejor dicho temas referentes a sexualidad podemos decir que un 6% de la población son mujeres, y el 1% restante pertenece a los hombres.
- Del 5% de alumnos de Enseñanza media que reconocen participar del programa Asignatura Juvenil, un 3% de la población son alumnas y el 2% restante pertenece al sexo masculino.

- De un 68% de los alumnos de Enseñanza media que reconoce no participar en ninguno de estos programas de Desarrollo Personal, un 31% de la población son mujeres, y un 37% son hombres.

En relación a la población que participa en varios de estos programas los resultados arrojados son los siguientes:

- De un 3% de la población de alumnos, de enseñanza media, que reconoce participar del programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y temas referentes a la “Sexualidad Responsable” 2% son mujeres mientras que el 1 % restante son hombres
- De un 1% de la población de alumnos, de enseñanza media, que reconoce participar del programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” y el programa de “Asignatura Juvenil”, este porcentaje pertenece sólo a la población de sexo masculino.

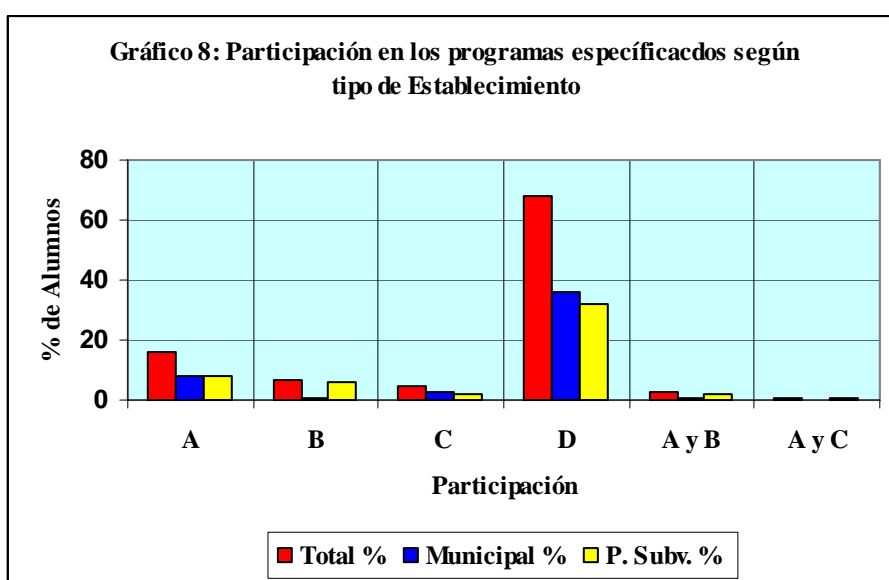
En general más de la mitad de la población, tanto de sexo femenino como masculino, no participan de los programas de desarrollo personal empleados en esta investigación, siendo los alumnos de sexo masculino quienes presentan un porcentaje más bajo de participación.

El porcentaje de población femenina y masculina que participan en el programa de prevención al consumo de drogas “Yo Decido” es idéntica pero escasa.

En cuanto a la participación en temas de sexualidad responsable; la participación de la población femenina es mayor en 5% a la población masculina, lo que hace pensar que las mujeres demuestran un mayor interés por este tipo de temas que los hombres.

En el caso del programa “Asignatura Juvenil”, la mayor participación es de la población femenina, pero es muy estrecha la diferencia, ya que es por un 1%, lo que no es muy significativo.

El porcentaje mayor de población que no participa en programas de desarrollo personal recae en el sexo masculino. Considerando que este porcentaje agrupando ambos sexos representa a más de la mitad de la población.



Con el objeto de realizar otra comparación de resultados en las opiniones de la población estudiantil, se toma la variable “tipo de establecimiento” con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus colegios subvencionados. Con este propósito se aplica el cuestionario a una muestra poblacional de alumnos de sexo masculino y femenino. La aplicación de esta pregunta a la poblacional estudiantil arroja los siguientes resultados:



- Del porcentaje de alumnos que reconoce participar en el programa sobre el consumo de drogas “Yo Decido (16%)”, un 8% pertenece a liceos municipales y en igual porcentaje de participación se encuentran los colegios particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que reconoce participar del programa piloto de “Sexualidad Responsable”(7%), el 1% de alumnos que reconoce participar del programa de prevención pertenece a liceos municipales y el 6% a particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que reconoce participar del programa “Asignatura Juvenil (5%), el 3% pertenece a Establecimientos municipales, y el 2% restante participa de este programa en establecimientos Particulares Subvencionados
- En tanto al porcentaje de alumnos que reconoce no participar en ninguno de estos programas (68%), el 36% pertenece a establecimientos municipales y un 32 % a establecimientos particulares subvencionados.

En relación a la población que conoce varios de estos programas los resultados arrojados son los siguientes:

- Del porcentaje de alumnos que participa en los programas “Yo decido” y al programa piloto de Sexualidad responsable (3%). Un 1% pertenece a establecimientos municipales, mientras que el 2% restante de los participantes de estos programas pertenecen a establecimientos particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos que participan en los programas “yo decido” y “Asignatura Juvenil”(1%) se puede decir que participan de estos dos programas sólo en establecimientos particulares subvencionados.

Según la variable de comparación concerniente al “tipo de establecimiento”, aplicada a la muestra poblacional, los resultados son los siguientes:

- El porcentaje de población total perteneciente a colegios particulares subvencionados tiene más participación en los programas en general que la población total de los liceos municipales, aunque son estrechas diferencias.
- El porcentaje de participación en el programa “Yo Decido” de la población concerniente a colegios particulares subvencionados es más alto, en comparación, al porcentaje de participación recogido en base a la población de liceos municipales, por lo que deduce que los alumnos de colegios particulares subvencionados participan más en el programa que la otra muestra poblacional.
- La población que participa en temas referidos a Sexualidad Responsable de los colegios subvencionados particulares sigue siendo más elevada que el porcentaje representativo de la población correspondiente a liceos municipales.
- En el programa de “Asignatura Juvenil” se nota una pequeña diferencia, siendo ahora la población de alumnos de liceos municipales los con mayor participación. La población correspondiente a alumnos de colegios particulares subvencionados arroja porcentajes menores de inasistencia a los programas.

5. Sí participas en alguno o varios de los programas anteriormente nombrados:

¿Crees que han sido importantes en tu desarrollo personal?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

Esta es una pregunta dicotómica, en la cual el alumno afirma o niega (si/no) la importancia de los programas para su desarrollo personal. La población que contestó la alternativa SI considera que los programas han sido de importancia en su vida. A diferencia de la población que contesta la alternativa NO la cual opina que los programas no tienen relevancia en su desarrollo personal.

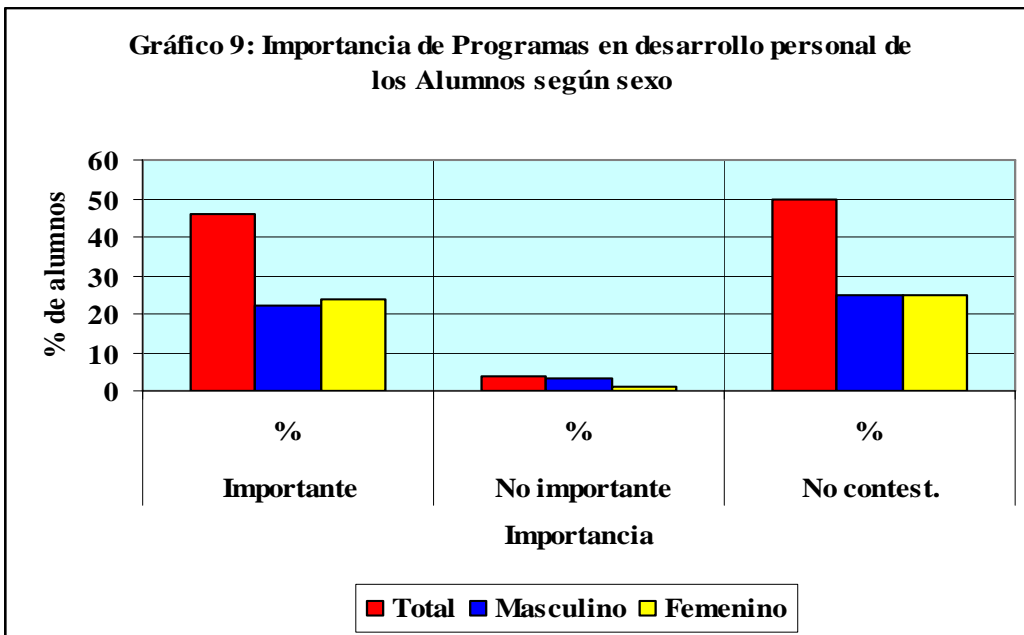
Existe una cantidad considerable de encuestados correspondientes al 50% de la población que no contestaron esta pregunta porque no han participado en ninguno de los programas consultados.

La pregunta número cinco se aplica a una muestra poblacional de sexo masculino y femenino perteneciente a liceos municipales y subvencionados particulares, población que reúne a un número de 152 alumnos de enseñanza media. La aplicación de esta pregunta a la muestra poblacional en general, arroja los siguientes resultados:

- El 46% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) coincide en que si han sido importantes los programas en su desarrollo personal. Este resultado corresponde a la selección de la alternativa “SI” de la pregunta cerrada, número 5.
- El 4% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) coincide en que no han sido importantes los programas en su desarrollo personal. Este resultado corresponde a la selección de la alternativa “NO” de la pregunta cerrada, número 5.

- El 50% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) no contesta la pregunta.

Los resultados obtenidos por esta pregunta revelan que la mitad de la población encuestada no ha participado nunca o creen que los programas estudiados en esta investigación no sirven. Por otro lado, la mayoría de la población que ha participado en programas considera que sí han tenido importancia para su desarrollo personal, a diferencia del porcentaje bajo de población que considera los programas no significativos en su desarrollo personal.

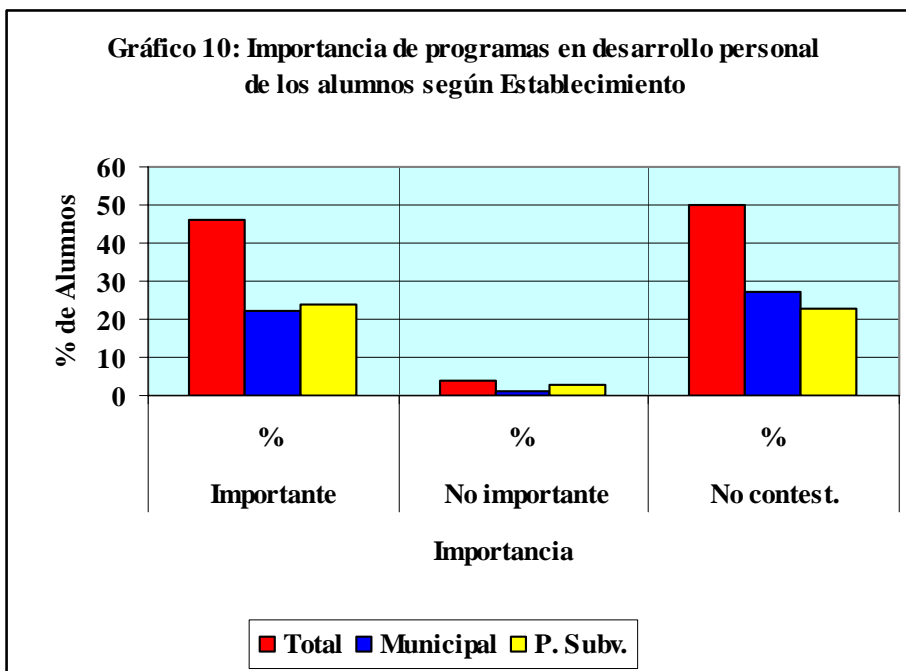


- Dentro de la muestra total poblacional, se considera la variable sexo como primer punto de comparación. Estos son los resultados arrojados:
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que considera que los programas de desarrollo personal han sido importantes en su desarrollo personal (46%). Un 24% de éstos corresponde a sexo femenino y el 22% restante al sexo masculino.

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que considera que los programas de desarrollo personal no han sido importantes en su desarrollo personal (4%). Un 1% de éstos corresponde al sexo femenino y un 3% al sexo masculino.
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que no contesto la pregunta (50%). Un 25% corresponde al sexo femenino y en igual porcentaje corresponde al sexo masculino.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la comparación de poblaciones de ambos sexos:

- El porcentaje de alumnos de sexo femenino que considera los programas como importantes en su desarrollo personal, es más alto a comparación del porcentaje de la población de sexo masculino.
- El porcentaje de alumnos que no contesta esta pregunta corresponde de forma igualitaria a la población de sexo masculino y femenino. A partir de estos resultados, se concluye, que la población femenina y masculina no participa y por ende no sabe si son importantes, o no les interesan.
- En cuanto a los alumnos que contestaron que estos programas no fueron importantes en su desarrollo personal, podemos ver que la población masculina presenta un porcentaje más alto que la femenina. Lo que nos lleva a deducir que para las mujeres los programas han sido de más ayuda en su desarrollo personal.



Con el objeto de realizar otra comparación de resultados en las opiniones de la población estudiantil, se toma la variable “tipo de establecimiento” con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus colegios subvencionados. La aplicación de esta pregunta a la poblacional estudiantil perteneciente a liceos municipales arroja los siguientes resultados:

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que considera que los programas de desarrollo personal han sido importantes en su desarrollo personal (46%). Un 22% de éstos corresponde a establecimientos municipales y el 24% restante a establecimientos particulares subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que considera que los programas de desarrollo personal no han sido importantes en su desarrollo personal (4%). Un 3% de éstos corresponde a establecimientos municipales y un 1% corresponde a establecimientos particulares subvencionados.

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media, que no contesta la pregunta (50%). Un 27% corresponde a establecimientos municipales y un 23% corresponde a establecimientos particulares subvencionados.

Esta segunda variable de comparación aplicada a nuestra muestra poblacional estudiantil, proporciona los siguientes resultados:

- El porcentaje de población que considera los programas importantes para su desarrollo personal, la mayor aceptación corresponde a la población estudiantil de los colegios particulares subvencionados, pero es muy estrecha la diferencia.
- En cuanto a la población que opina que los programas no han sido importantes para su desarrollo personal, la muestra poblacional de los colegios particulares subvencionados es más baja que los establecimientos municipales.
- Referente a la población que no contesta esta pregunta, es necesario señalar que corresponde en un porcentaje considerable a estudiantes de liceos municipales. Esto nos reafirma que por lo menos la mitad de la población educacional, no participa de éste tipo de programas.

6. ¿Cuál es tu opinión personal ante este tipo de programas?

La pregunta número 6 de nuestro cuestionario, nos plantea la opinión existente de los programas de desarrollo personal entre los alumnos de enseñanza media. Es una pregunta abierta la cual nos permite determinar lo que piensan los alumnos de enseñanza media con respecto a los programas, si les gustan, les sirven, sugerencias, etc, aquí pueden responder lo que ellos estimen importante.

Para poder dar cifras claras agrupamos las opiniones de los alumnos en tres conceptos que son: utilidad, inutilidad, por último preguntas no contestadas.

Cada alumno pudo haber nombrado un concepto lo que nos permite agruparlos en los grupos que se especifican anteriormente.

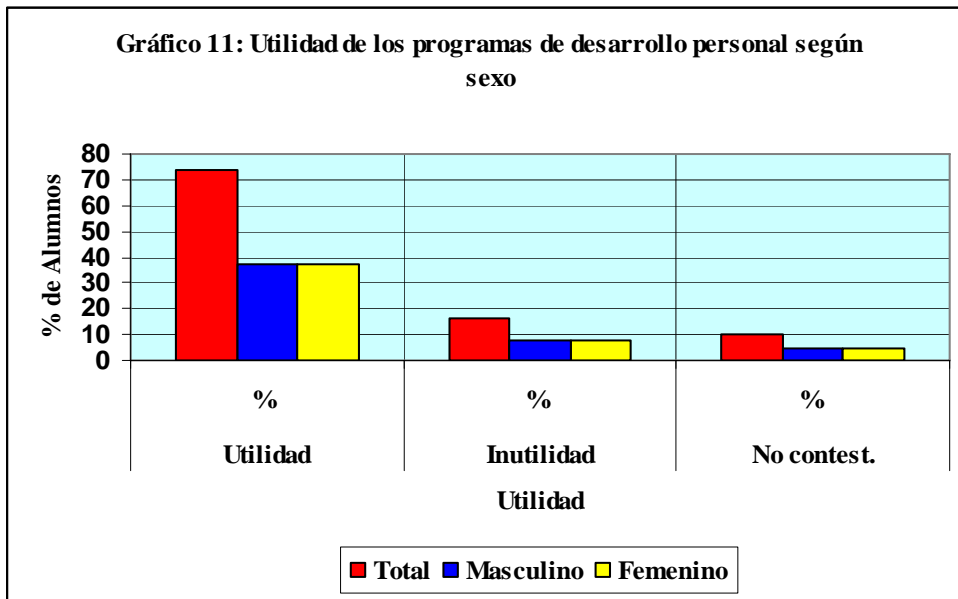
La muestra de los alumnos encuestados de enseñanza media corresponde a un total de 152, de los cuales 76 pertenecen a establecimientos municipales y 76 a establecimientos particulares subvencionados, de la muestra total 76 son de sexo masculino y 76 de femenino. Los datos arrojados tomando la totalidad de la muestra nos lleva a lo siguiente:

- El 74% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) coincide en que son útiles los programas de desarrollo personal.
- El 17% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) coincide en que no son útiles los programas de desarrollo personal.
- El 10% de la población (correspondiente a alumnos de enseñanza media) no contestó la pregunta.



En cuanto a los resultados presentados podemos deducir:

- Casi las tres cuartas partes de la población estudiantil coincide que los programas de desarrollo personal, son útiles para el desarrollo personal, pues informan, ayudan a prevenir situaciones, permite la interrelación entre pares.
- Menos de un cuarto de la población piensa que los programas no son útiles, se piensa que son aburridos, desmotivantes, mal planteados, con temas repetitivos, etc.
- Esto nos lleva a concluir que la mayoría de los alumnos de enseñanza media, tiene una buena opinión de estos programas, pero que llegado el momento, de presentárseles alguno no los ven con interés, pues no los motivan, y no son bien abordados por los profesores u orientadores.



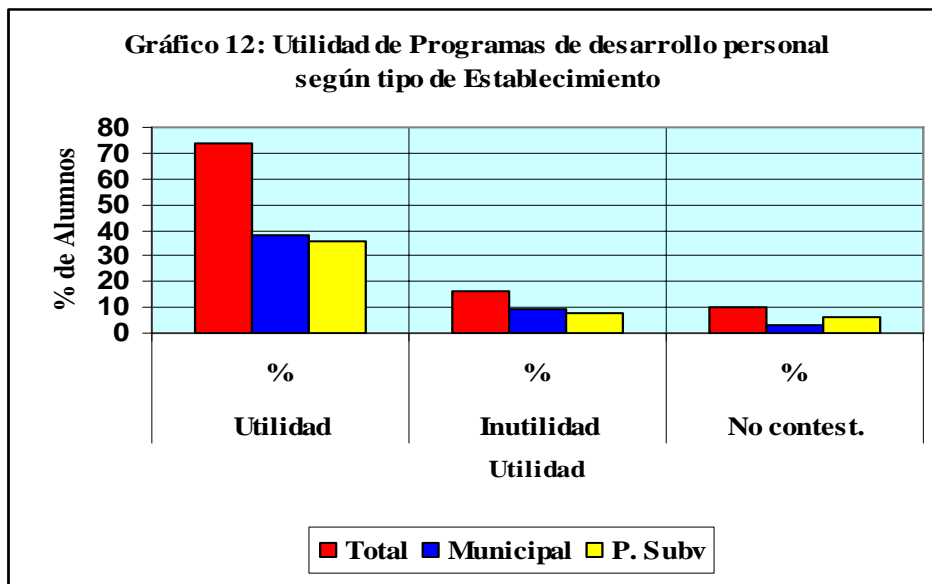
Dentro de la muestra total poblacional, se considera la variable sexo como primer punto de comparación. Estos son los resultados arrojados por el total de la población de sexo femenino.

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que coincide en que los programas de desarrollo personal son útiles (74%). Un 37% corresponde a alumnos de enseñanza media de sexo femenino y el mismo porcentaje corresponde al sexo masculino.
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que coincide en que los programas de desarrollo personal no son útiles (16%). Un 8% corresponde a alumnos de enseñanza media de sexo femenino y el mismo porcentaje corresponde al sexo masculino.
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que no contestó (10%). Un 5% corresponde a alumnos de enseñanza media de sexo femenino y el mismo porcentaje corresponde al sexo masculino.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la comparación de poblaciones de ambos sexos:

- El porcentaje de alumnos de sexo femenino que opina que los programas de desarrollo personal les son útiles es semejante que el de la población masculina.
- En los posteriores porcentajes podemos ver que también existen igualdad de porcentajes.

Por ende se concluye de estas comparaciones que ambos sexos tienen semejantes opiniones ante los programas de desarrollo personal, pues las diferencias que podemos ver no son de porcentajes, sino de las opiniones personales que cada uno expuso.



a

Con el objeto de realizar otra comparación de resultados en las opiniones de la población estudiantil, se toma la variable “tipo de establecimiento” con el objeto de presentar la realidad de liceos municipales versus colegios subvencionados. Con este propósito se aplica el cuestionario a una muestra poblacional de alumnos de sexo masculino y femenino. La aplicación de esta pregunta a la poblacional estudiantil perteneciente a liceos municipales arroja los siguientes resultados:

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que coincide en que los programas de desarrollo personal son útiles (74%). Un 38% corresponde a alumnos de enseñanza media de Establecimientos municipales y un 36% corresponde a Alumnos de Establecimientos Particulares Subvencionados.
- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que coincide en que los programas de desarrollo personal no son útiles (16%). Un 9% corresponde a alumnos de enseñanza media de Establecimientos municipales y un 7% corresponde a Alumnos de Establecimientos Particulares Subvencionados.

- Del porcentaje de alumnos de enseñanza media que no contestó (10%). Un 3% corresponde a alumnos de enseñanza media de Establecimientos municipales y un 7% corresponde a alumnos de Establecimientos Particulares Subvencionados.
- De estas comparaciones se concluye que los alumnos de ambos tipos de establecimientos tienen opiniones semejantes en relación a los programas de desarrollo personal, pues las diferencias que se aprecian entre ellos son poco significativas.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

### **V.1.1 CONCLUSIONES GENERALES**

Los resultados porcentuales, obtenidos en este estudio, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1.- Por lo menos, el 40% de la población estudiantil de enseñanza media, encuestada, tanto de liceos municipales como de colegios particulares subvencionados de la ciudad de Valdivia, no sabe lo que es un programa de desarrollo personal y, por tal motivo, no participan en ellos. Estos resultados llevan a reflexionar sobre la efectividad de estos programas en dichos establecimientos educacionales.

2.- De los tres programas tratados en esta investigación, el más conocido y aplicado es el relativo a la prevención en el consumo de drogas “Yo decido”, el cuál, según los porcentajes arrojados, ha sido positivo para el desarrollo personal de la muestra poblacional que ha participado en él. Pero, por otra parte, existe un porcentaje significativo de alumnos, tanto de colegios subvencionados particulares como de liceos municipales, que no participa ni de éste ni de los otros dos programas cuestionados. Esto sucede con un 40% de la población que se va acercando a casi la mitad.

3.- Se observa una inmensa confusión entre el programa piloto “Sexualidad Responsable” en sí y temas relacionados con este programa. La mitad de la población encuestada afirma conocer este programa, pero en realidad sólo conocen temas relacionados con él. Este programa fue integrado a esta investigación por ser uno de los más importantes, para el desarrollo personal, creados en nuestro país. Por ser un programa piloto, sólo se trabaja en algunas ciudades y aún no se aplica en la ciudad de Valdivia. Esto

explica las confusiones en los alumnos. A pesar de ello, los resultados arrojados en este estudio han ayudado a descubrir que falta información detallada sobre éste programa.

4.- La mayoría de alumnos considera que falta motivación para que ellos se interesen e integren a los programas de desarrollo personal.

5.- El programa “Asignatura Juvenil” es el menos conocido y aplicado. Sólo el 4% al 10% de la población estudiantil lo conoce y afirma participar en él. Esto es crítico y grave, puesto que este programa persigue, precisamente, ayudar al desarrollo personal de los estudiantes.

6.- En general, las alumnas muestran más interés por los programas que los alumnos. Ellas creen que estos programas son importantes para su desarrollo personal. Claro está que la diferencia de interés, entre ambos sexos, es muy estrecha.

7.- En comparación con las poblaciones pertenecientes a liceos municipales, las de colegios particulares subvencionados participan más en los programas y reconocen más la utilidad de ellos en sus vidas. Hay que reconocer, eso sí, que la brecha en participación, entre ambas poblaciones estudiantiles, es estrecha.

8.- Tanto en los liceos municipales como en los colegios particulares subvencionados de la ciudad de Valdivia, existen grandes falencias en la aplicación de los programas de desarrollo personal. En efecto, la motivación que reciben los alumnos es escasa y poco interesante, y la información que se les entrega es confusa. Y lo más importante es la poca preocupación, por parte de los responsables de estos programas, para que la mayoría de la población estudiantil participe y se preocupe por su desarrollo como personas.

9.- Si bien existe un gran esfuerzo por entregar los materiales requeridos por estos programas, utilizando millonarios recursos económicos para su aplicación, esta labor, sin dejar de ser necesaria, no es la más importante. Lo importante es lograr el fin último de estos programas, cual es el desarrollo personal de la población estudiantil valdiviana. Si un porcentaje alto de alumnos no conoce ni participa de estos programas significa que en alguno de los procesos por llegar a ellos se está trabajando en forma deficiente. Según esta investigación, la falla reside en la formación y motivación que se les da a los directivos, orientadores y docentes de cada establecimiento educacional. Son éstos los encargados de transmitir el interés a los alumnos por estos programas y hacer conciencia de la importancia que ellos tienen en su formación personal. Si no se replantea, estudia y aborda, efectivamente, la función del cuerpo directivo y docente en la aplicación de estos programas, entonces, se están desperdiciando recursos y se está perdiendo lo que es más valioso en estos programas, la formación integral de cada ser humano.

Queda aún la pregunta: ¿será congruente que el docente entregue su mayor esfuerzo en transmitir al alumno sólo contenidos y no darle las herramientas para que logre su desarrollo personal? La tarea es difícil, pero es parte y función de cada profesor el perseguir y lograr esto en cada alumno, de lo contrario no se podrá llamar educación a la labor que realiza el profesor.



## V.1.2 SUGERENCIAS

Las siguientes recomendaciones surgen del trabajo involucrado en la investigación realizada. Estas se presentan con el objeto de hacer un aporte positivo a los programas estudiados, que forman parte del interés de las autoras de este estudio en su calidad de futuras profesoras y formadoras de personas.

Se sabe que la base de toda la educación radica primero en la familia y luego en los docentes. Es en este último aspecto, es indispensable forjar, en el futuro profesor, principios y valores éticos, que lo preparen para realizar un trabajo educativo de carácter humano. Esto implica que la malla curricular fomente estos principios y genere en el futuro docente un compromiso por el desarrollo personal de los educandos y un interés por asistir a la instrucción de programas relacionados con dicho desarrollo. Esto le permitirá aprender y aplicar estos programas en su contexto educativo.

Es necesario y urgente crear espacios y herramientas más atractivas que motiven a los alumnos a interesarse en estos programas y, sobretodo, a dar valor y seriedad a estos temas. Para alcanzar estas metas es necesario un compromiso oficial de cada establecimiento a la asignación y asistencia de, al menos, dos funcionarios docentes para que se formen y perfeccionen en los talleres ofrecidos por el CONACE. Esto con el objeto de asegurar una mejor aplicación de estos programas. Así, en todos los establecimientos educacionales habría más información sobre éstos y nacería el compromiso de trabajar en esta tarea. Es necesario crear, también, algún incentivo con el objeto de apoyar el interés y participación del docente en estos programas.

Además, se sugiere crear algún cuestionario a los alumnos participantes de los programas, en donde puedan expresar sus opiniones e inquietudes y sugieran nuevas

actividades e ideas para trabajar en ellos. Para conseguir una mayor transparencia y fluidez en las respuestas, es fundamental que estos cuestionarios sean de carácter privado y con sello.

Es también importante que en cada establecimiento exista la posibilidad de formar monitores de apoyo (con los mismos alumnos), que deseen ofrecer sus experiencias o ganas de trabajar, por sus compañeros, en la aplicación de estos programas. Es necesario que estos monitores reciban una orientación y formación adecuada para que puedan realizar mejor su trabajo, además de que el establecimiento le otorgue un reconocimiento, por su labor social.

Por último, se sugiere crear propuestas de publicidad más llamativas y con un lenguaje juvenil, que acapare la atención e inquietud de los estudiantes por participar en los programas. Para ello sería conveniente, por ejemplo, crear concursos de creación de slogans o afiches que incentiven la participación. Para esto, cada establecimiento debería crear espacios de creación y participación para todo el alumnado y recompensar tal participación con elementos y beneficios concretos, por ejemplo, un porcentaje de descuento en las matrículas o el reconocimiento público por su labor social.

## **GLOSARIO**

### **DESARROLLO**

Es un proceso continuo de evolución y crecimiento hacia un estado ideal. En este sentido, el desarrollo, implica una sucesión indefinida de etapas y metas, cada una de las cuales constituye un avance, un crecimiento respecto de las anteriores.

### **DESARROLLO HUMANO**

Es un proceso de crecimiento en el ciclo vital de cada individuo. Es una de las dimensiones que envuelve aspectos como lo físico, cognitivo y social, en los cuales se presentan cambios dependiendo de las etapas que transcurren entre cambios de edades y de la interacción con el medio.

### **DESARROLLO PERSONAL**

Es un proceso de maduración, reflexión y toma de conciencia del individuo sobre el crecimiento personal y cambio de actitudes.

Este proceso tiene como objeto alcanzar la plenitud humana, expandir las capacidades de las personas, mejorar la relación con el entorno y ampliar sus oportunidades.

## BIBLIOGRAFIA

- De la Mora, Gabriel. 1977. “Formación de adolescentes” México: ed. Continental
- Lafarga, J. 1982. “ Desarrollo del potencial humano: aportaciones de una psicología humanista”. México: ed. Trillas.
- Magendzo, k. 1997. “ Los objetivos fundamentales transversales en la reforma educativa chilena”. Chile: editorial Universitaria
- Manterola, M. 1998. “Psicología educativa: Conexiones con la sala de clases”. Chile: ediciones U. Católica Blas Cañas. Serie material de apoyo a la docencia N<sup>a</sup> 5.
- Maslow, A.H. 1954. “ Motivación y personalidad” : Barcelona: Sagitario 1954
- Papalia, Diane, Ols, Sally Wendkos 1992. “ Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia”. México: McGraw-Hill, 1992.
- Rogers, Carl. 1978. “Libertad y creatividad en la educación: el sistema no directivo”  
Buenos Aires: ed. Paidós
- Rogers, Carl. 1980. “El poder de la persona”. México: ed. El manual moderno S.A
- .Mineduc – Conace. 2001 “ Contenidos de prevención del consumo de drogas en el marco curricular” Chile: material de apoyo a la transversalidad ministerio de Educación
- Mineduc. 2003 “ Política de la convivencia escolar”. Chile: Unidad de apoyo a la transversalidad Ministerio de Educación
- Mineduc.2004 “Contenidos mínimos obligatorios de enseñanza media”: Programas de estudio Chile: Ministerio de educación
- Mineduc 2004 ” Lenguaje y comunicación I al IV” : Textos escolares Educación media Chile: Ministerio de Educación

## **ANEXOS**

### **ANEXO A: INSTRUMENTO**

#### **CUESTIONARIO PARA ALUMNOS**

Los datos arrojados por estos cuestionarios serán de uso privado y exclusivo de los aplicadores. Te invitamos a leer atentamente las preguntas y contestar honestamente.

Sexo del encuestado: \_\_\_femenino \_\_\_\_\_masculino

Nivel o curso del encuestado: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoces algún Programa de Desarrollo Personal?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

2. De los programas de desarrollo personal que se presentan a continuación, marca con una “X” los que tú conozcas:

a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.

b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”

c) Asignatura Juvenil.

d) Ninguno.

3. De los programas de desarrollo personal que se presentan a continuación, marca con un “X” el o los programas que son realizados en tu establecimiento.

- a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.
- b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”.
- c) Asignatura Juvenil.
- d) Ninguno.

4. De los programas de desarrollo personal que se presentan a continuación, marca con una “X” aquellos en los que tú participas.

- a) Programa “Yo decido” para la Prevención del Consumo de Drogas.
- b) Programa Piloto “Sexualidad Responsable”.
- c) Asignatura Juvenil.
- d) No participo en ninguno.

5. Si participas en alguno o varios de los programas anteriormente nombrados:

¿Crees que han sido importantes en tu desarrollo personal?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es tu opinión personal ante este tipo de programas?

---

---

## ANEXO B: CUADROS ESTADISTICOS

**Cuadro 1**

**Alumnos de Enseñanza media distribuidos por conocimiento de algún programa de desarrollo personal y sexo, según tipo de Establecimiento educacional. Valdivia, Octubre de 2004.**

Tipo de Establ.	Alumnos Enseñanza Media Distribución																	
	Total						Por conc. Prog. Des.Personal											
							Conoce						No Conoce					
	Total		M		F		Total		M		F		Total		M		F	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
<b>Total</b>	152	100	76	50	76	50	90	59	44	29	46	30	62	41	32	21	30	20
<b>Munic</b>	76	50	38	25	38	25	46	30	28	18	18	12	30	20	10	7	20	13
<b>P.subv</b>	76	50	38	25	38	25	44	29	16	11	28	18	32	21	22	14	10	7

**Cuadro 2**  
**Alumnos de Enseñanza media distribuidos por tipo de Establecimiento**  
**y según conocimiento de los programas especificados y sexo.**  
**Valdivia, Octubre de 2004**

Conocimiento de programas y sexo	Alumnos de enseñanza media					
	Total		Munic.		P. Subvencionac	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	152	100	76	50	76	50
Masculino	76	50	38	25	38	25
Femenino	76	50	38	25	38	25
A	61	40	30	20	31	20
Masculino	30	20	16	13	14	9
Femenino	31	20	14	7	17	11
B	8	5	3	2	5	3
Masculino	5	3	2	1	3	2
Femenino	3	2	1	0.6	2	1
C	7	5	4	3	3	2
Masculino	5	3.2	4	2.6	1	0.6
Femenino	2	1.3	0	0	2	1
D	46	30	23	15	23	15
Masculino	25	16	16	10	9	6
Femenino	21	14	7	5	14	9
A y B	25	17	15	10	10	7
Masculino	10	7	6	4	4	3
Femenino	15	10	9	6	6	4
A y C	5	3	2	1	3	2
Masculino	3	2	1	0.6	2	1
Femenino	2	1	1	0.6	1	0.6



### Cuadro 3

Alumnos de Enseñanza media distribuidos por tipo de Establecimiento y según programas aplicados en Establecimientos y sexo.

Valdivia, Octubre de 2004

Programas aplicados en Establecimiento y sexo	Alumnos de enseñanza media					
	Total		Municipal		P. Subv.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>100</b>	<b>76</b>	<b>50</b>	<b>76</b>	<b>50</b>
Masculino	76	50	38	25	38	25
Femenino	76	50	38	25	38	25
<b>A</b>	51	33	28	18	23	15
Masculino	25	16	15	10	10	6
Femenino	26	17	13	8.5	13	8.5
<b>B</b>	7	5	4	3	3	2
Masculino	3	2	3	2	0	0
Femenino	4	3	1	1	3	2
<b>C</b>	9	6	5	3	4	3
Masculino	8	5	5	3	3	2
Femenino	1	1	0	0	1	1
<b>D</b>	56	37	18	12	38	25
Masculino	31	21	8	6	23	15
Femenino	25	16	10	6	15	10
<b>A y B</b>	27	18	20	13	7	5
Masculino	8	5	6	4	2	1
Femenino	19	13	14	10	5	3
<b>A y C</b>	2	1	1	0.6	1	0.6
Masculino	2	1	1	0.6	1	0.6
Femenino	0	0	0	0	0	0

**Cuadro 4**

**Alumnos de Enseñanza media distribuidos por tipo de Establecimiento  
y según participación en los programas especificados y sexo.**

**Valdivia, Octubre de 2004**

Participación	Alumnos de enseñanza media					
de programas	Alumnos de enseñanza media					
especificados	Total		Municipal		P. Subv.	
y sexo	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	152	100	76	50	76	50
Masculino	76	50	38	25	38	25
Femenino	76	50	38	25	38	25
A	25	16	13	8	12	8
Masculino	13	8	6	4	7	4
Femenino	12	8	7	5	5	3
B	11	7	2	1	9	6
Masculino	2	1	0	0	2	1
Femenino	10	6	2	1	7	5
C	7	5	4	3	3	2
Masculino	3	2	1	1	2	1
Femenino	4	3	3	2	1	0.6
D	103	68	54	36	49	25
Masculino	56	36	31	20	25	16
Femenino	47	31	23	15	24	16
A y B	5	3	3	2	2	1
Masculino	2	1	0	0	2	1
Femenino	3	2	3	2	0	0
A y C	1	1	0	0	1	1
Masculino	1	1	0	0	1	1
Femenino	0	0	0	0	0	0

Cuadro 5

Alumnos de Enseñanza media distribuidos por importancia de programas en el desarrollo personal del educando y sexo, según tipo de Establecimiento educacional. Valdivia, Octubre de 2004.

Tipo de Establ.	Alumnos Enseñanza Media Distribución																							
	Total						Importancia de los programas en el desarrollo personal de los educandos																	
							Importante						No importante						No Contestadas					
	Total		M		F		Total		M		F		Total		M		F		Total		M		F	
n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	
Total	152	100	76	50	76	50	70	46	32	22	37	24	6	4	5	3	1	0.6	76	50	38	25	38	25
Munic	76	50	38	25	38	25	34	22	16	10.5	18	11	1	1	0	0	1	0.6	41	27	22	14	19	12.5
P.subv	76	50	38	25	38	25	36	24	16	10.5	19	13	5	3	5	3	0	0	35	23	16	11	19	12.5

Cuadro 6

Alumnos de Enseñanza media distribuidos por opinión ante los programas de desarrollo personal y sexo, según tipo de Establecimiento educacional. Valdivia, Octubre de 2004.

Tipo de Establ.	Alumnos Enseñanza Media Distribución																							
	Total						Por opinión personal de los educandos ante este tipo de programas																	
							Utilidad						Inutilidad						No contestadas					
	Total		M		F		Total		M		F		Total		M		F		Total		M		F	
n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	
Total	152	100	76	50	76	50	112	74	56	37	56	37	26	17	13	8	13	8	14	10	7	5	7	5
Munic	76	50	38	25	38	25	57	38	28	18.4	29	19	14	9	8	5	6	4	5	3	2	1	3	2
P.subv	76	50	38	25	38	25	55	36	28	18.4	27	18	12	7	5	3	7	4	9	7	5	3	4	3